

## 1. PRESENTACIÓN

El número 131 del *Informe Trimestral de Análisis del Mercado de Trabajo* ofrece información de las principales variables del mercado de trabajo, enmarcadas en un análisis de las tendencias más recientes.

El análisis se realiza a partir de las principales estadísticas laborales y se centra en los **últimos datos disponibles** en el trimestre de referencia, con objeto de reflejar la situación más reciente de las principales tendencias del mercado de trabajo. Se acompaña de tablas estadísticas con información desde 1995 sobre los aspectos de mayor relevancia del mercado de trabajo. En la mayoría de los casos, se incluyen gráficos relativos a los datos más significativos.

El Informe se estructura **en ocho apartados**. En el primero se relacionan las principales variables del mercado de trabajo en España con el contexto de la UE. En los siguientes apartados se analizan las principales variables del mercado de trabajo, en particular la población activa, ocupada y en desempleo y la población inactiva "desanimada", así como aquéllas cuestiones relacionadas con los salarios y la jornada de trabajo y se completa con información sobre la protección de los trabajadores en desempleo.

Este número incluye en el apartado sobre salarios y jornada de trabajo un **Recuadro** sobre los niveles salariales observados a partir de la EPA en el año 2018.

La información presentada en el Informe procede fundamentalmente de las siguientes **fuentes**:

- La *Encuesta de Población Activa* del Instituto Nacional de Estadística (INE), de periodicidad trimestral, con los datos de la serie revisada de la EPA 2002/2013, que incorpora la base poblacional derivada del Censo de Población y Viviendas de 2011.
- La *Estadística de Flujos de la Población Activa* del INE. Esta estadística recoge los movimientos entre dos trimestres consecutivos entre las situaciones de ocupación, paro e inactividad en términos brutos.
- Cifras mensuales de *Paro Registrado* y *Contratación* registradas en los Servicios Públicos de Empleo, así como de *Trabajadores Afiliados* a la Seguridad Social y *Empresas Inscritas*, ambas del *Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social* (MITRAMISS).
- Datos de la evolución de los salarios de la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del MITRAMISS y de la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* y la *Encuesta Anual de Estructura Salarial* del INE.

- *Encuesta Anual Laboral 2017*, de periodicidad anual, con información relevante sobre el comportamiento de las empresas en materia laboral, que vino a sustituir a la *Encuesta de Coyuntura Laboral*, que hasta 2012 se elaboraba trimestralmente y a partir de 2013 se elabora anualmente en el Ministerio.

Este Informe se centra en el análisis de las principales estadísticas del mercado de trabajo relativas al tercer trimestre de 2019 y ha sido realizado con la información disponible a 5 de diciembre de 2019.

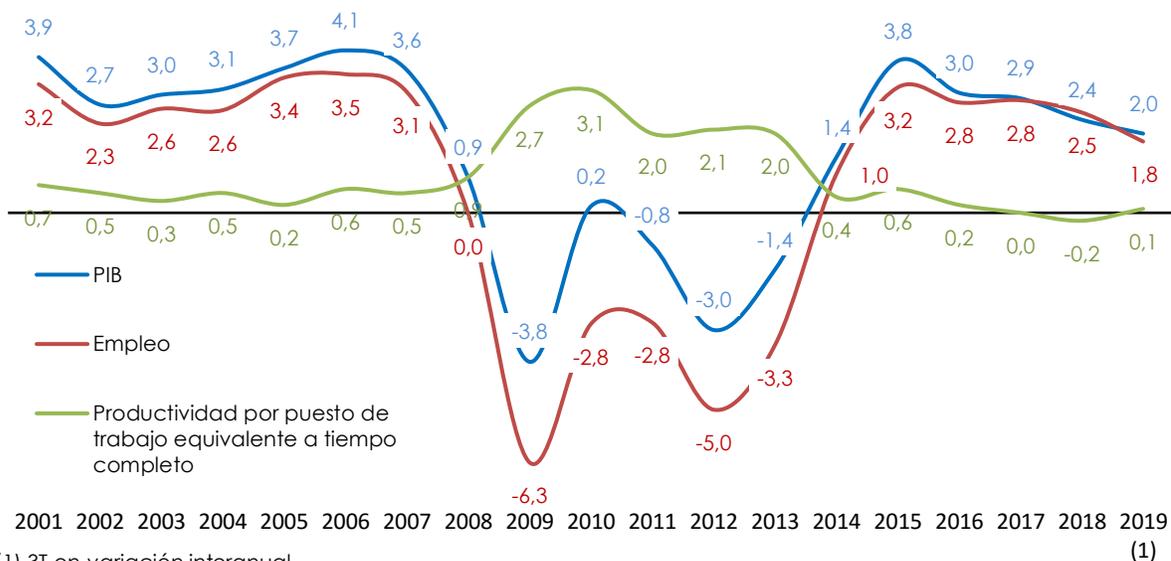
## 2. RESUMEN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2019

La evolución observada de la economía y del mercado de trabajo en el tercer trimestre de 2019 sigue siendo favorable, con ritmos de crecimiento y creación de empleo todavía elevados, si bien más moderados, en un entorno exterior de elevada incertidumbre.

En el **tercer trimestre de 2019** se acumulan seis años ininterrumpidos de crecimiento del PIB, a ritmos más contenidos en los dos últimos años, en el entorno del 2,5%. En este contexto, el mercado de trabajo ha venido mostrando un comportamiento dinámico: desde el inicio de la recuperación en 2014 se han creado alrededor de 2,5 millones de empleos y el paro se ha reducido en aproximadamente 2,6 millones de personas, mientras que la población activa ha iniciado un proceso de recuperación en el último año.

El incremento trimestral del PIB ha alcanzado en el tercer trimestre de 2019 el 0,4%, al igual que en el trimestre anterior, de acuerdo con los datos avance de los principales agregados del PIB del Instituto Nacional de Estadística, publicados el pasado 31 de octubre, en el marco de la **Revisión Estadística 2019 (SEC 2010) de la Contabilidad Nacional Anual de España-Serie 1995-2018**. En términos interanuales alcanza el 2,0%, similar al alcanzado en el segundo trimestre. Esta tasa es inferior a la alcanzada en 2018, cuando en cifras medias del año el PIB registró un incremento del 2,4%.

### El empleo en el tercer trimestre de 2019 crece un 1,8%, 2 décimas menos que el PIB



(1) 3T en variación interanual.

FUENTE: INE, Contabilidad Nacional Trimestral de España. Revisión Estadística 2019 (SEC 2010).

El empleo, expresado en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo según los datos de la **Contabilidad Nacional Trimestral** del tercer trimestre de 2019, habría aumentado en términos interanuales un 1,8%, lo que habría supuesto la creación de alrededor de 332 mil empleos en el último año, al mismo ritmo que el mostrado por la población ocupada de la Encuesta de Población Activa. Este incremento del empleo se produce en un contexto de pequeño avance de la productividad aparente del factor trabajo, que aumenta un 0,1%, mientras que los costes laborales unitarios nominales aumentan un 2,1%, 0,4 puntos porcentuales (pp) por encima del deflactor implícito del PIB, en un marco de baja inflación, inferior al 1%.

En el tercer trimestre de 2019, la **Encuesta de Población Activa** presenta un comportamiento contenido pero favorable, con creación de empleo, a una tasa trimestral del 0,4%, y un descenso del paro del 0,5%, junto con un incremento de la población activa del 0,2%.

En términos anuales, se modera la creación de empleo y el descenso del paro, si bien mantiene ritmos elevados, a la vez que aumenta la población activa: en el último año se han creado 346.300 empleos y el paro se ha reducido en 111.600 personas, mientras que la población activa aumenta en 234.700 activos. Un año antes, se habían creado 478.800 empleos, el paro se reducía en 405.700 personas y la población activa aumentaba en 73.100 personas.

Los **aspectos** más relevantes a destacar a partir de los datos de la EPA del **tercer trimestre de 2019** son los siguientes:

- Trimestralmente, **el empleo aumenta en 69.400** personas, un 0,4%, hasta casi 19,9 millones, 19.874.300. El **paro desciende en 16.200** personas, un 0,5%, a 3.214.400, a la vez que se incorporan 53.200 personas a la **población activa**, que alcanza los 23.088.700 activos.
- En términos **desestacionalizados**, el **empleo aumenta** un 0,1%, acumulando cinco años de aumentos consecutivos, mientras que el **paro aumenta** un 1,7%, después de cinco años de descenso.
- En **cifras anuales**, la **tendencia** hacia la **creación de empleo se mantiene**: el empleo **aumenta en 346.300 personas**, un 1,8%, 0,7 pp menos que en el mismo trimestre del año anterior.
- **El paro** registra un **descenso** anual, con **111.600** parados menos, se reduce un 3,4%, a un ritmo inferior al del tercer trimestre de 2018, cuando se redujo un 10,9%.

- La **población activa aumenta** intensamente en el último año, en **234.700** personas, un 1,0%, 0,7 pp más que un año antes.
- **Territorialmente**, el empleo aumenta en once Comunidades Autónomas, destacando Illes Balears y Cataluña, a la vez que el paro desciende en diez Comunidades Autónomas. En términos anuales el empleo aumenta en la mayoría de las Comunidades Autónomas, excepto en Principado de Asturias, Illes Balears y Canarias, mientras que el paro desciende en doce de ellas. Los comportamientos más favorables en términos absolutos los presenta Comunidad de Madrid, donde el empleo aumenta en 104.500 personas y el paro desciende en 48.400, junto con Andalucía y Cataluña. En términos relativos, destacan Murcia, Madrid y Extremadura, para las que el empleo ha aumentado más de un 3%, junto con Navarra, Murcia y Madrid, en las que el paro se ha reducido más de un 12%.
- En el último año, desciende el **flujo** de entrada a la ocupación, entran 1.322.900 personas, 75.600 menos que hace un año, y aumenta el de salida, lo hacen 1.332.800 personas, 13.100 más. Paralelamente, salen del paro 1.388.800 personas, 107.700 menos que hace un año, y entran en el paro 1.419.700 personas, 35.000 menos que en el tercer trimestre de 2018.
- Aumenta el número total de **hogares en España** en 32.700, situándose en 18.709.800 hogares, aumentan los hogares con todos sus activos ocupados en 61.200, hasta 10.707.400 hogares, aunque aumentan los hogares con todos los activos en paro, en 17.200, a 1.010.000. Anualmente, se mantiene la tendencia, si bien más leve, hacia el aumento de los hogares que tienen a todos los activos ocupados, aumentan en 156.400, y al descenso de los hogares con todos sus activos en paro, 73.700 menos.
- En cuanto a los últimos datos de **paro registrado, contratación y afiliación** relativos al mes de **Noviembre**, recién publicados, muestran un comportamiento más moderado, en el mismo sentido que la EPA. El paro registrado ha aumentado en noviembre en 20.525 personas y ha descendido en el último año en 54.683 personas, un 1,7%, situándose en 3.198.184 personas. Aumenta en hombres y mujeres, en adultos, en construcción y servicios y en 12 CCAA, mientras que desciende en jóvenes, en agricultura, industria y sin empleo anterior y en 5 Comunidades Autónomas. Paralelamente, se han registrado 1.764.169 contratos, el 9,7% indefinidos, y la afiliación alcanza los 19.376.878 afiliados, 431 mil más que hace un año (un 2,3% de aumento).

### 3. ANÁLISIS

#### 3.1. CONTEXTO GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en la **Unión Europea** en 2019 evoluciona favorablemente, manteniendo niveles altos de empleo y de reducción del paro, en un contexto económico de crecimiento sensiblemente más moderado: en 2018 creció a una tasa media del 2,1% frente al 2,4% en 2017, previéndose un crecimiento del 1,4% para 2019.

De acuerdo con los datos avance de las Cuentas Nacionales, durante el tercer trimestre de 2019 se ralentizó el ritmo de creación de empleo, acorde con la evolución más moderada del PIB. Trimestralmente, el **empleo** creció un 0,1% en la Zona euro y en la UE-28, mientras que anualmente aumentó un 0,9% en la eurozona y un 0,8% en la UE-28, no obstante el nivel de empleo constituye el más alto de la serie histórica.

Los últimos datos disponibles de la *Encuesta Comunitaria de Fuerzas de Trabajo* son relativos al segundo trimestre de 2019. El comportamiento trimestral ha sido positivo, a la vez que se acumulan incrementos anuales sucesivos de la ocupación y descensos continuados del paro, en línea con la tendencia que se viene observando desde 2014. En este sentido, los datos de la Encuesta muestran un comportamiento estacional a lo largo del año, de forma que la evolución viene siendo más favorable en los trimestres centrales del año, especialmente en el segundo trimestre, y peor en los trimestres extremos, al inicio y al término del año.

En el segundo trimestre de 2019, para el conjunto de la Unión Europea, en relación con la población de 15 a 64 años, el empleo aumentó en 2.022.800 ocupados y el paro descendió en 1.273.200 personas, mientras que la población activa aumentó en 749.700 activos. En términos interanuales, se han creado 1.777.000 empleos adicionales y el paro ha descendido en 1.429.300 personas, incorporándose 347.700 personas al mercado de trabajo. Desde 2014 se han creado alrededor de 13 millones de empleos superando ampliamente los niveles de empleo previos a la crisis y el paro ha descendido en unos 10 millones de personas en el conjunto de la UE, para situarse en los niveles más bajos de la serie histórica.

La estimación de Eurostat referida a octubre de 2019 sitúa la tasa de **paro** armonizada en la UE-28 en el 6,3% y en el 7,5% en la Zona euro, la más baja de la serie mensual de paro iniciada en enero de 2000, con 15,6 millones de personas en paro, de los que 12,3 millones corresponden a la Zona euro. La tasa de paro acumula caídas sucesivas desde el segundo trimestre de 2013: en el último año el paro ha descendido en 0,9 millones de personas (de los que 0,7 millones fueron en la Zona euro). España es, después de Grecia, el país que presenta la tasa de paro

más alta, 14,2%, frente a Alemania, con una tasa de paro del 3,1%, seguida de Holanda, con la tasa de paro del 3,5%. Alrededor de la media se mantienen Bélgica, Portugal y Finlandia, con una tasa en torno al 6%, Francia del 8,5%, e Italia del 9,7%. España es el país donde más ha descendido la tasa de paro desde finales de 2014, con unos niveles de partida significativamente más altos.

La **tasa de paro joven** desciende en octubre de 2019 al 15,6% en la Zona euro y al 14,4% en la UE-28, presentando la tasa de paro juvenil más baja Alemania, 5,8%, y la más alta Grecia, 33,1%, seguida de España, 32,8%, e Italia (27,8%). El número total de jóvenes en paro asciende a 3,2 millones, de los que 2,3 millones corresponden a la Zona euro.

En relación con la **actividad económica**, en el tercer trimestre de 2019, de acuerdo con la estimación avance de Eurostat, el **PIB** aumentó un 0,2% en la Zona euro y un 0,3% en la UE-28. En términos interanuales se acumula un incremento del 1,2% y del 1,4%, respectivamente. En cifras medias del año 2018, el PIB aumentó un 1,9% en la Zona euro y un 2,1% en la UE-28, sensiblemente más bajo que en 2017 (2,4% en ambas zonas). España se encuentra entre los países que presentan los mayores ritmos de crecimiento.

Las **Previsiones de Otoño 2019** de la Comisión de la UE para los dos próximos años, publicadas el pasado 7 de noviembre, revisan a la baja las perspectivas de crecimiento para el conjunto de la UE y para España, en un contexto de ralentización de la economía y elevada incertidumbre. Para la Zona euro se prevé un crecimiento del PIB del 1,1% en 2019 y del 1,2% en 2020, en un marco de baja inflación, en el entorno del 1%.

Para **España** las previsiones de crecimiento de la Comisión son más favorables que para el conjunto de la UE: se prevé un crecimiento del 1,9% en 2019 y del 1,5% en 2020, con una previsión de inflación en el entorno, también, del 1%. En este marco, España mantiene el diferencial de crecimiento con la UE.

Las previsiones económicas de los diversos servicios de estudios nacionales sobre la evolución de la economía española en el medio plazo se sitúan en niveles similares, en un contexto de gradual desaceleración. No obstante, se seguirá creando empleo, si bien a ritmos más moderados que en los años previos, y la tasa de paro seguirá reduciéndose.

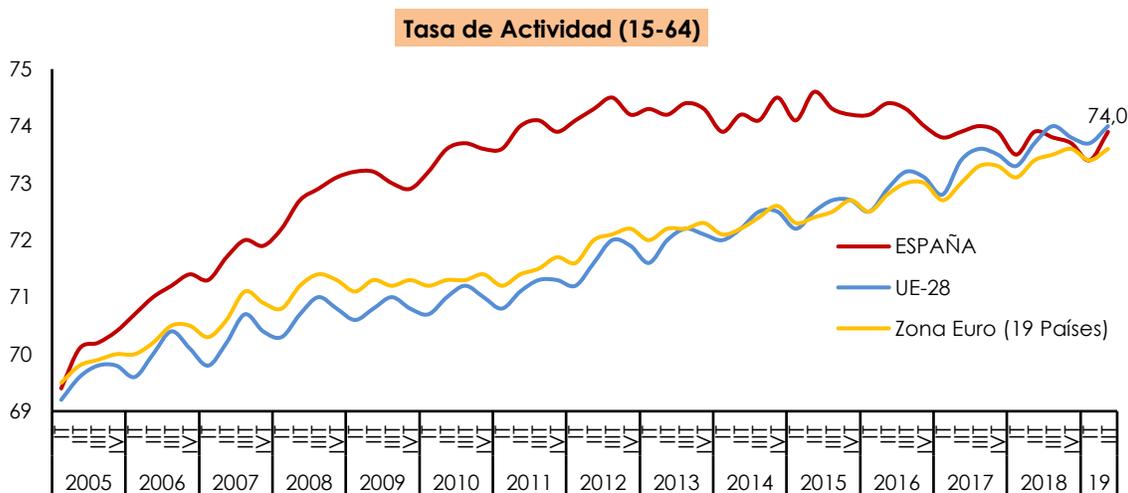
Las últimas previsiones del Ministerio de Economía y Empresa para la economía española, de 15 de octubre, revisan ligeramente a la baja las previsiones de crecimiento del PIB para 2019 y 2020, mientras que eleva la de creación de empleo con respecto a las anteriores previsiones de 30 de abril. Han sido formuladas en un escenario de crecimiento equilibrado y sostenido, con peso creciente de la

demanda interna y negativo de la demanda exterior, en un contexto de moderación del ciclo económico y un entorno exterior menos favorable. Se prevé para el año 2019 un crecimiento del PIB del 2,1% y del 2,3% para el empleo, y del 1,8% y 2,0% para 2020, respectivamente, a la vez que se estima que la tasa de paro bajaría al entorno del 12% en 2020.

En cuanto a la evolución de las **principales variables del mercado de trabajo** en España en el segundo trimestre de 2019, se observó un comportamiento estacional, en línea con el presentado a nivel medio del conjunto de la UE. De acuerdo con la *Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo*, en el segundo trimestre de 2019 el empleo aumentó en 316.700 y el paro descendió en 128.600 personas.

En términos anuales, en España se crearon 437.000 empleos adicionales, casi la tercera parte del empleo generado en la Zona euro en el último año, donde se crearon 1.471.500 empleos. Asimismo, acumuló 266.900 parados menos, más de la quinta parte de la caída del paro registrada en la Eurozona, el 22%. Esta tendencia se viene observando desde 2014, con el inicio de la recuperación económica, frente a los años centrales de la crisis en los que España venía concentrando una parte significativa del descenso del empleo y del incremento del paro en la UE.

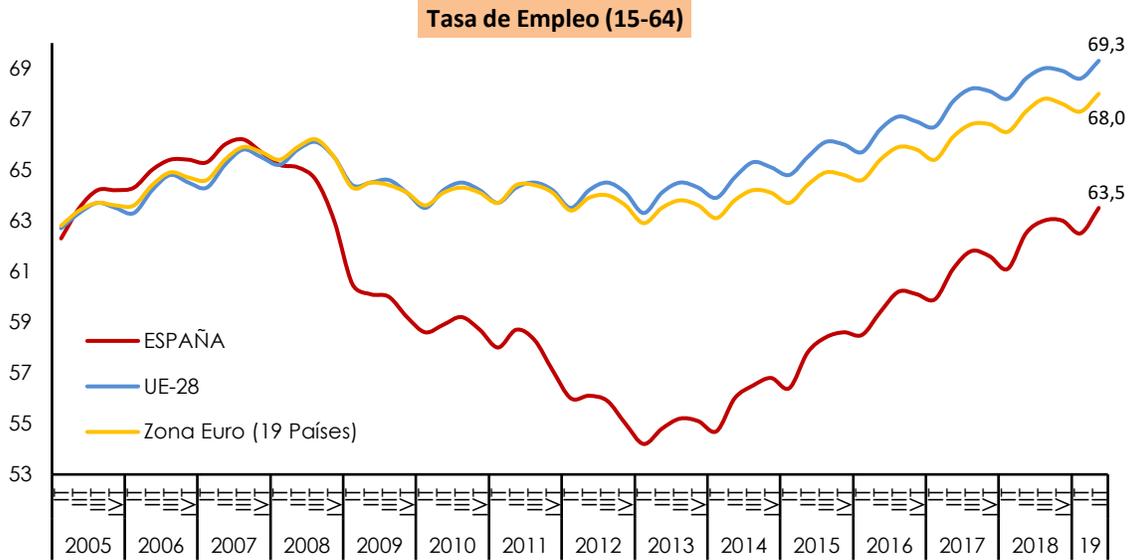
### La tasa de actividad en España se sitúa en la media europea



FUENTE: EUROSTAT

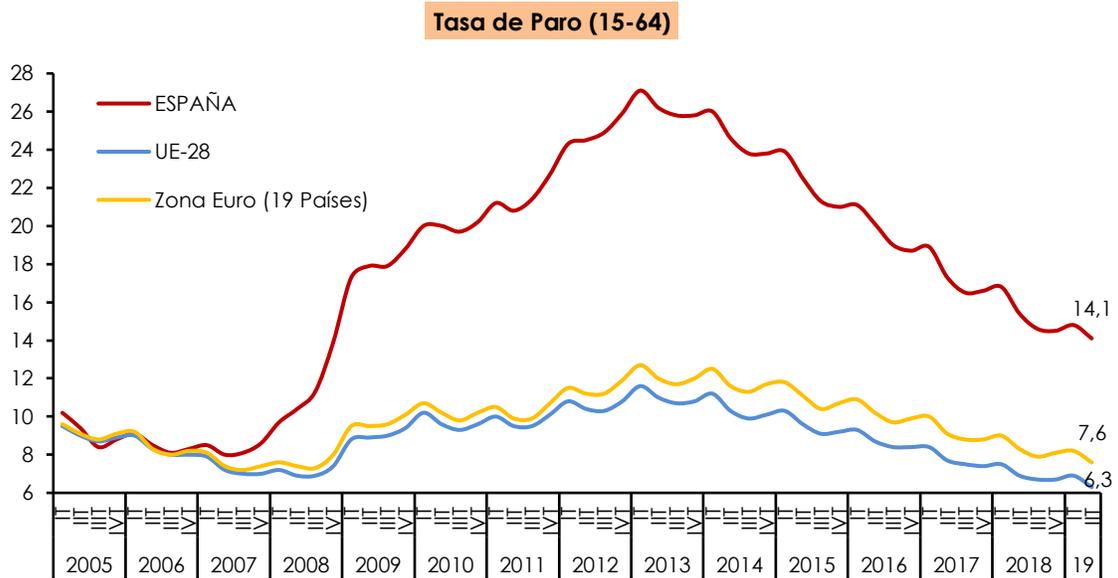
En cuanto a las tasas, apenas experimentan cambios: la tasa de actividad sube 0,5 pp y se sitúa en el 74,0%, 3 décimas superior a la media de la Eurozona, y la tasa de empleo sube 1 pp, al 63,5%, 4,5 pp por debajo de la tasa de la Eurozona. Por su parte, la tasa de paro baja 0,7 pp y se sitúa en el 14,1%, frente a una tasa de paro media en la Zona euro de 7,6%.

### La tasa de empleo se mantiene 4,5 pp por debajo de la Eurozona



FUENTE: EUROSTAT

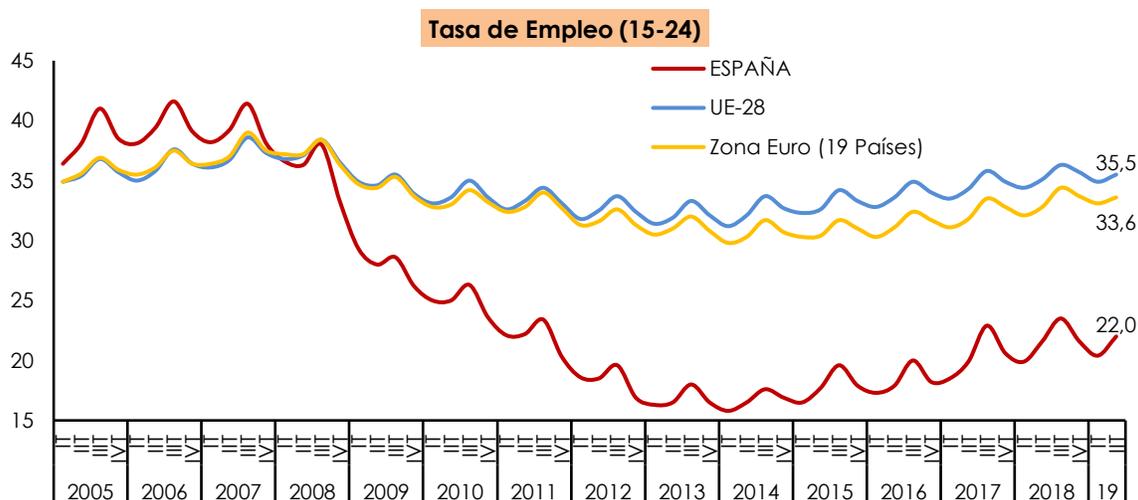
### La tasa de paro baja más de medio punto en España y en la UE



FUENTE: EUROSTAT

Entre los jóvenes, la situación laboral de los jóvenes en España con respecto a la observada en la UE presenta unas diferencias más marcadas que la observada para el conjunto de la población. En este sentido, la tasa de actividad se mantiene por debajo de la media de la UE, en el 32,8% en el segundo trimestre de 2019 frente al 39,8% en la UE-19, es 7 pp inferior. En tasa de empleo, sube en el segundo trimestre tanto en España como en la UE, aunque España se mantiene significativamente por debajo, 22,0% frente a 33,6% en la UE-19, a pesar de los aumentos que se vienen registrando en términos anuales. En cuanto a la tasa de paro, ésta ha descendido a mayor ritmo, 1,9 pp en el segundo trimestre de 2019 frente a 1,0 pp en la UE-19, sin embargo, la tasa de paro juvenil en España sigue siendo muy superior a la de la Zona euro, del 33,1% frente a 15,5%.

### La tasa de empleo de los jóvenes en España es inferior en más de 11 pp a la tasa media Eurozona



FUENTE: EUROSTAT

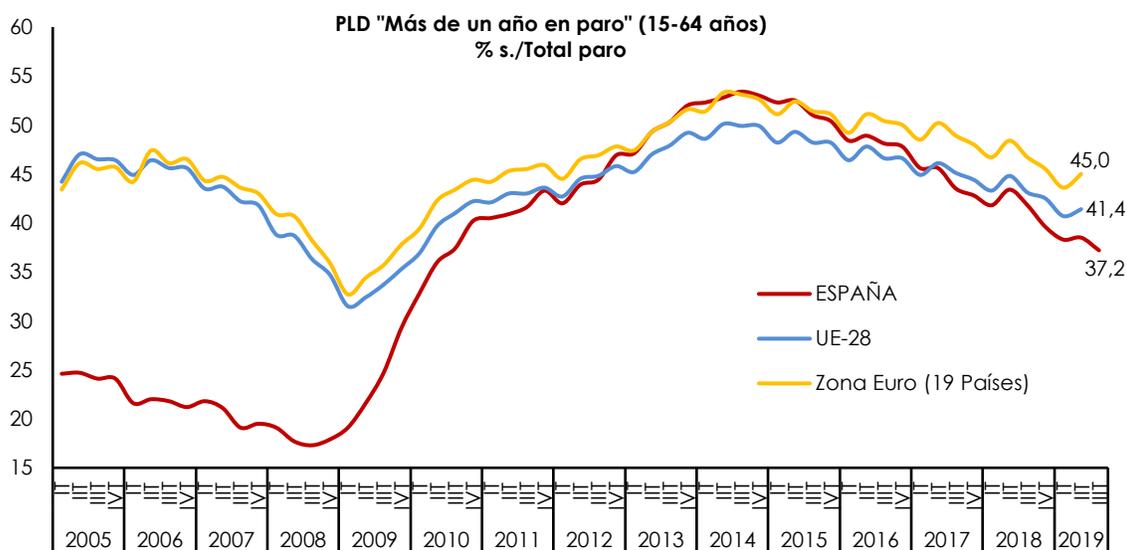
En cuanto a los jóvenes en edad laboral que están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo la tendencia es descendente, según muestra la tasa de los denominados **jóvenes "ninis"**, jóvenes hasta 25 años que no están trabajando y tampoco están estudiando ni siguen ningún tipo de formación: en España, en 2018, último dato disponible, descendió 0,9 pp con respecto a 2017, hasta el 12,4%, mientras que en la Eurozona descendía 0,6 pp, al 10,6%.

En relación con los **trabajadores de más edad**, las tendencias de actividad, empleo y paro están siendo también positivas. En este sentido, con datos del segundo trimestre de 2019, entre los trabajadores de 55 a 64 años la tasa de empleo ha subido hasta el 53,9%, aumenta en 1,9 pp en el último año frente a 1,4 pp en la

Zona euro, alcanzando los niveles más elevados de la serie histórica, a la vez que la tasa de paro ha caído a un ritmo similar al alcanzado un año antes, cae 1,4 pp frente a 0,6 pp en la Eurozona, y se sitúa en el 12,6%, en niveles de 2009, en el inicio de la crisis. La tasa de actividad, por su parte, se sitúa, también, en los niveles más altos de la serie, en el 61,7% (el 63,6% en la Eurozona).

En cuanto al **paro de larga duración “por tiempo en desempleo”**, de acuerdo con el criterio de Eurostat, la incidencia de los parados que llevan más de un año en paro sobre el total de parados es inferior en España que en la UE, del 38,5% frente al 45,0% en la Zona euro en el segundo trimestre de 2019, a la vez que se viene reduciendo a mayor ritmo: en el último año se redujo 4,9 pp frente a 3,4 pp en la Eurozona.

### La incidencia del PLD en España es inferior a la media UE



FUENTE: EUROSTAT

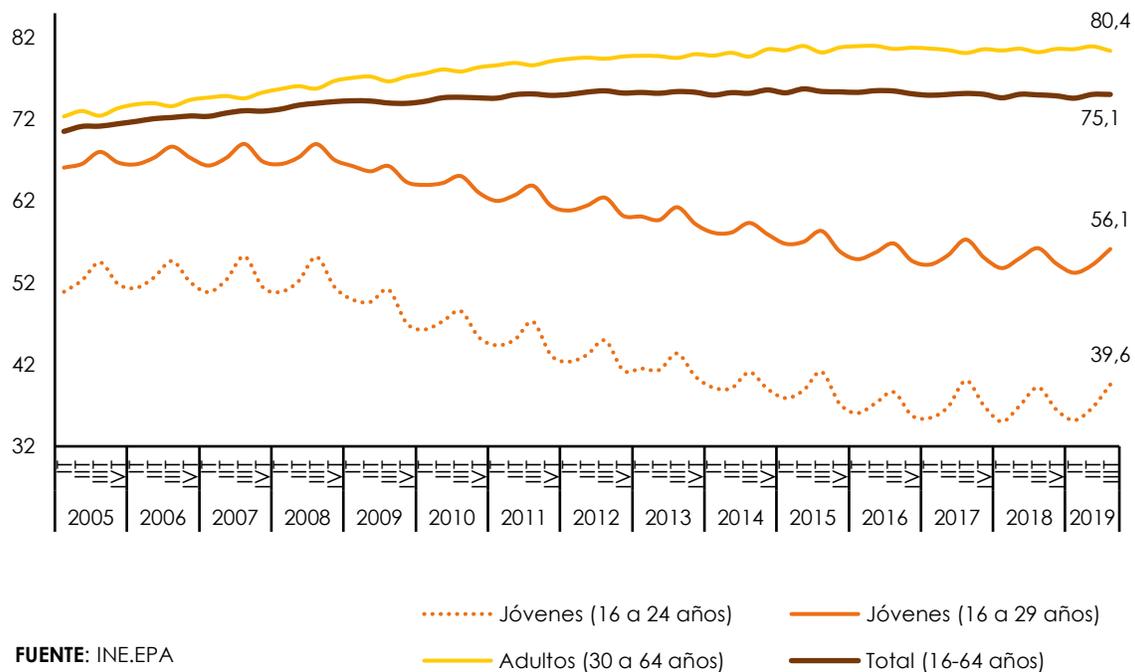
En el tercer trimestre de 2019, con datos para España únicamente, a la espera de que estén disponibles para el conjunto de la UE, la incidencia del PLD es del 37,2%, 5,9 pp inferior al nivel alcanzado hace un año. Antes de la crisis, la incidencia del PLD en España era muy inferior a la observada en la UE: en 2007 el 20,4% de los parados en España llevaban más de un año en paro frente al 44% en la UE-19. Tal y como se viene destacando, en los años previos de expansión en España se consiguieron avances significativos en la reducción del PLD mientras que para la media de la UE se mantuvo en niveles significativamente más elevados.

### 3.2. LA POBLACIÓN ACTIVA

En el tercer trimestre de 2019 la **población activa** ha aumentado en 53.200 personas, hasta los **23.088.700** activos. En el último año aumenta intensamente, en 234.700 personas (1,0%)<sup>1</sup>.

El aumento trimestral de la población activa se registra en hombres, entran a la actividad 40.700 hombres, y en mujeres (12.500), destacando el fuerte incremento experimentado entre los jóvenes de hasta 29 años, con 147.500 activos más (4,1%), mientras que entre los adultos mayores de 30 años desciende (-97.700, -0,5%).

#### La tasa de actividad sube entre los jóvenes



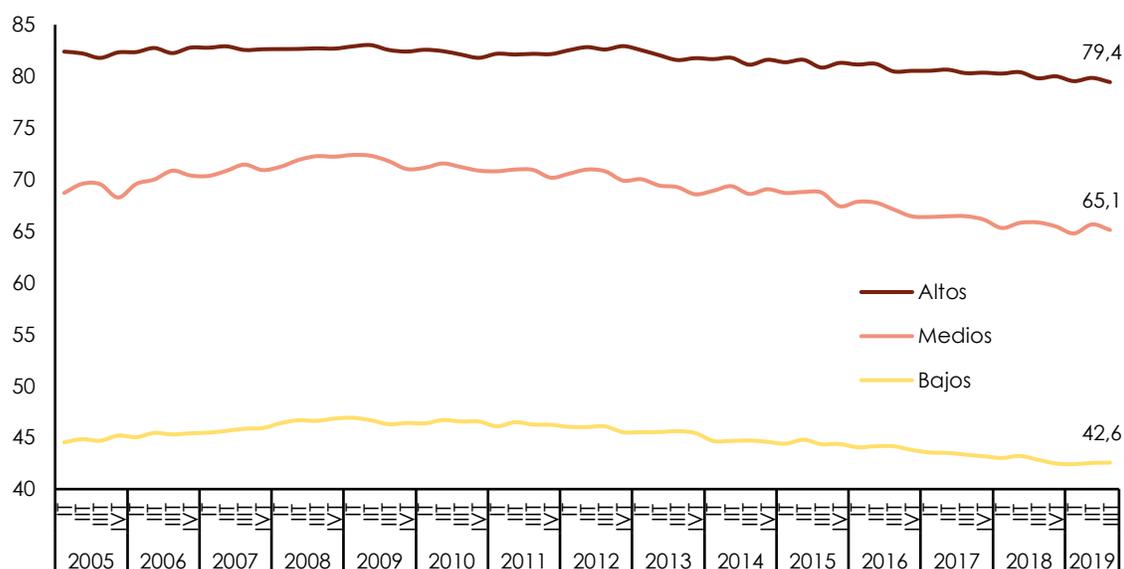
La **tasa de actividad** se mantiene estable con respecto al trimestre anterior, se sitúa en el 75,1% para la población de 16 a 64 años, manteniéndose entre los **niveles más altos** de la serie histórica.

<sup>1</sup> De acuerdo con el análisis realizado por el INE, la tendencia descendente observada en la población activa desde finales de 2012 se encuentra vinculada a la reducción de la población en edad laboral, como consecuencia de la caída del número de extranjeros y del envejecimiento de la población, así como al mayor número de jóvenes que cursan estudios. A partir de 2017, sin embargo, la situación para los jóvenes y, de forma más patente entre los extranjeros, parece haber revertido.

Por **grupos de edad**, entre los jóvenes la tasa de actividad sube 2,8 pp, al 39,6%, 4 décimas superior a la de hace un año. Entre los adultos, la tasa de actividad se sitúa en el 80,7%, 0,4 pp inferior a la del trimestre anterior y 0,1 pp por encima de la alcanzada un año antes.

Por **niveles de estudios**, agrupados en bajos, medios y altos<sup>2</sup>, la tasa de actividad más alta corresponde a los que tienen un nivel de estudios alto, manteniéndose sin apenas cambios las grandes diferencias según el nivel alcanzado: son más marcadas en el nivel bajo con respecto al medio (de 23,5 pp) y algo más atenuadas entre los niveles medio y alto (de 14,3 pp).

### La tasa de actividad sube levemente en el nivel de estudios bajo



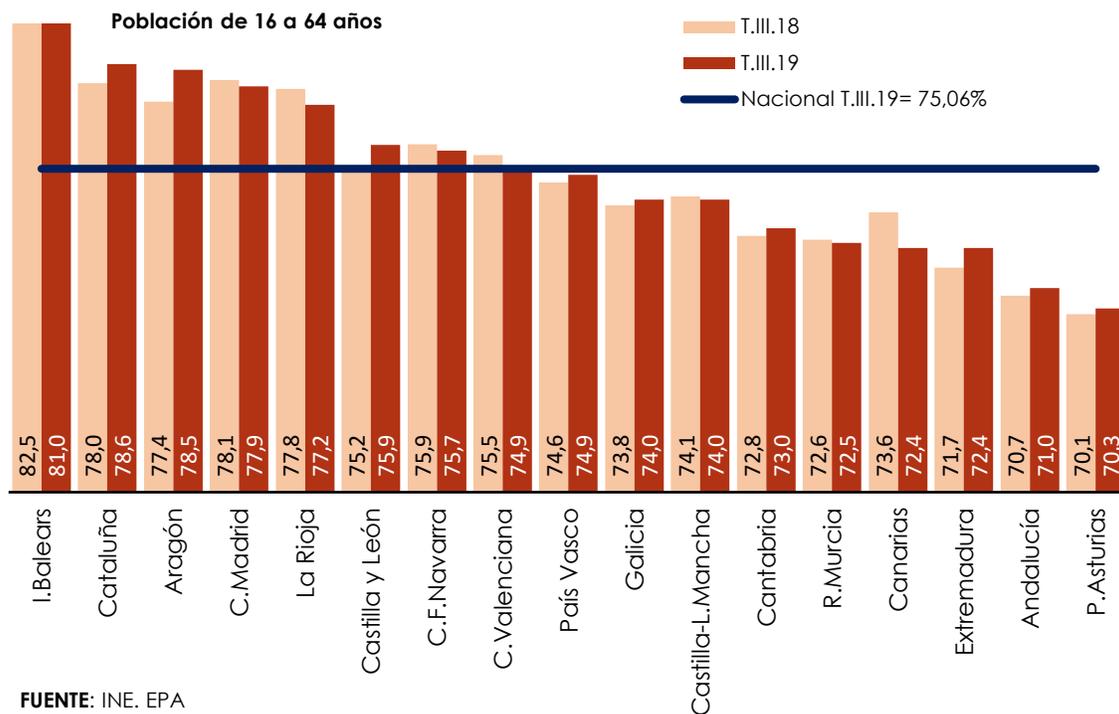
FUENTE: INE.EPA

En el tercer trimestre de 2019 las tasas de actividad se mantienen prácticamente estables: en el nivel de estudios alto baja 0,5 pp, al 79,4%, y 0,6 pp en el nivel medio, al 65,1%, mientras que en el nivel de estudios bajo sube 0,1 pp, al 42,6%. En términos anuales, se observa una pequeña caída de la tasa de paro en todos ellos de apenas unas décimas.

<sup>2</sup> Agrupando los niveles de estudios en estos tres grandes grupos no son apreciables las consecuencias que se derivan de la introducción de la nueva Clasificación Nacional de Educación 2014 (CNED-2014), que introdujo 2 niveles educativos adicionales a los 6 de la anterior clasificación (CNED-2000 vigente hasta el cuarto trimestre de 2013), afectando concretamente a los niveles educativos altos.

Por **Comunidades Autónomas**, la población activa aumenta en once de ellas, mientras que en las seis Comunidades Autónomas en las que desciende, lo hace en pequeña cuantía. En términos anuales, aumenta en catorce, destacando Cataluña (86.900), junto con Comunidad de Madrid (56.100) y Andalucía (35.700). En las restantes, desciende en Principado de Asturias (-4.500) y en Canarias (-800), y se mantiene sin cambios en La Rioja.

### La tasa de actividad aumenta en seis Comunidades Autónomas



La tasa de actividad se mantiene por encima de la media en siete Comunidades Autónomas. En el último año experimenta pequeños aumentos en nueve autonomías, de unas décimas, excepto en Aragón donde aumenta 1,1 pp. La tasa de actividad más alta la presenta Illes Balears, 81,0%, junto con Cataluña, Aragón y Madrid, en el entorno del 78,5%, y la más baja Principado de Asturias, Andalucía, Extremadura y Canarias, en el entorno del 71%, sin apenas cambios de relevancia en la posición relativa.

### 3.3. LA POBLACIÓN OCUPADA

En el tercer trimestre de 2019 el **empleo** aumenta en 69.400 ocupados, un 0,4%, hasta los **19.874.300**. Con datos desestacionalizados, el empleo habría aumentado un 0,1%, a un ritmo menor que en el trimestre anterior (0,3%).

El **aumento trimestral** se registra en hombres, en trabajadores de hasta 29 años y en mayores de 55 y más años, mientras que el empleo desciende en mujeres y en trabajadores de 30 a 54 años.

Por sexo, entre los hombres el empleo aumenta en 74.300 personas (0,7%), mientras que entre las mujeres desciende en 4.900 (-0,1%). Por edades, entre los jóvenes hasta 24 años aumenta intensamente, en 110.800 (10,8%) y entre los de 25 a 29 años en 12.800, mientras que entre los adultos mayores de 30 años desciende en 63.100 (-0,4%), concentrado entre los de 30 a 54 años, con 71.200 ocupados menos, mientras que entre los de 55 y más el empleo aumenta en 17.500 personas (0,5%).

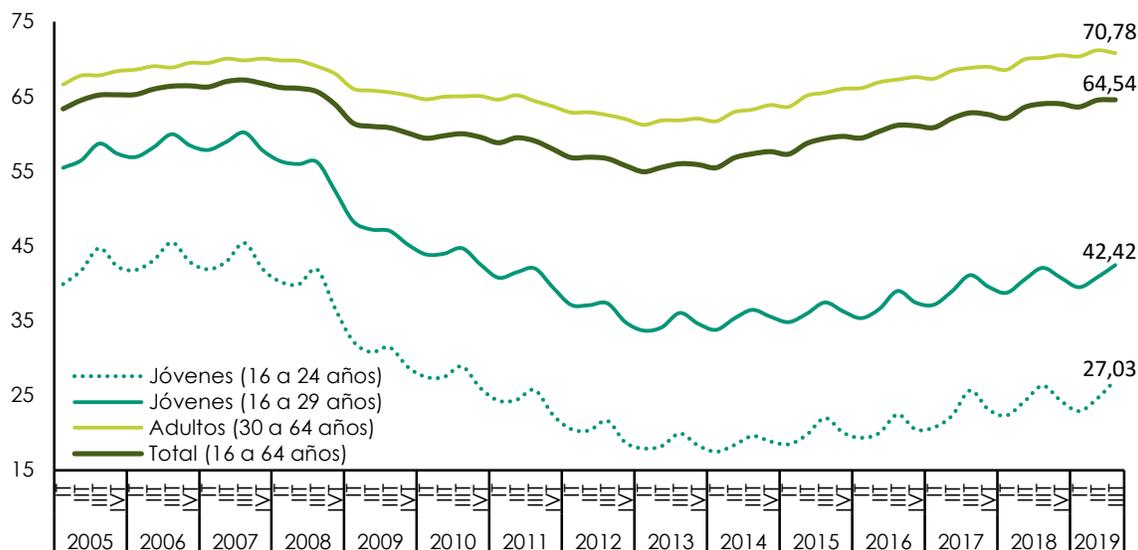
**En términos anuales** el empleo aumenta en casi 350 mil personas, con **346.300 ocupados más**, a una tasa del 1,8%, 0,6 pp inferior a la del trimestre anterior, cuando aumentó en más de 450 mil personas.

En el tercer trimestre de 2019 se crea empleo, por sexto año consecutivo, de forma generalizada, en ambos sexos y en todos los grupos de edad. Son las mujeres las que concentran algo más de la mitad del empleo creado en cifras anuales (184.200), así como los trabajadores adultos (263.800), con mayor intensidad entre los de edad avanzada, de 55 y más años, para los que aumenta a una tasa del 5,4% y absorben la mitad del empleo generado en el último año, el 52,5%. Destaca, también, el empleo generado entre los jóvenes de hasta 29 años (76.900). Procede destacar, no obstante, que en los últimos dos años, los jóvenes hasta 24 años han presentado los ritmos más altos de creación de empleo, para los que en 2017 aumentó un 12,3% frente a un 2,1% entre los adultos y en 2018 un 7,4% frente a un 2,4% los adultos. En 2019, sin embargo, han moderado el ritmo de crecimiento, al 5,5% en el tercer trimestre de 2019, frente al 1,4% los adultos.

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años en el tercer trimestre de 2019 sube 0,1 pp, al 64,6%, y se sitúa 0,5 pp por encima de la alcanzada hace un año. Entre los hombres sube al 70,3%, y entre las mujeres al 58,8%. Para la **población de 20 a 64** años, según el objetivo de la *Estrategia Europa 2020*, la tasa de empleo alcanza el 68,2%, en niveles precrisis (74,3% entre los hombres y 62,0% entre las mujeres).

Las **tasas de empleo más elevadas** corresponden a los **grupos centrales** de edad, que son, a su vez, los más activos laboralmente: alcanza el 83,3% entre los hombres de 30 a 54 años y el 70,4% entre las mujeres de esa edad.

### La tasa de empleo sube entre los jóvenes



FUENTE: INE, EPA

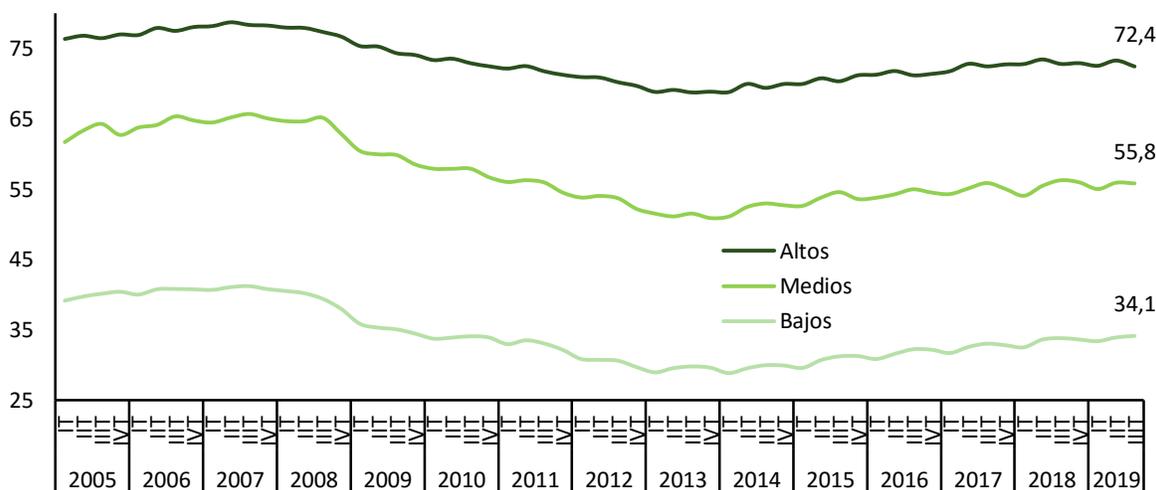
Las diferencias de género, tal y como se viene destacando en los Informes anteriores, son poco relevantes entre los jóvenes, mientras que se hacen más patentes a medida que se eleva la edad, al igual que sucede con la actividad. Hasta los 29 años la tasa de empleo de los hombres apenas supera en 4 pp la de las mujeres, mientras que a partir de esa edad la supera ampliamente, de forma más acusada entre los más mayores, entre los de 55 a 64 años, con más de 14 pp de diferencia. La tendencia, no obstante, es a reducirse de forma paulatina, a medida que la población joven se va incorporando al mercado de trabajo y los de edades más avanzadas se van retirando: en 2008 entre los jóvenes la diferencia era de más de 7 pp y entre los adultos de 20 pp.

Según el **nivel de estudios**<sup>3</sup>, la tasa de empleo de los niveles altos es significativamente más alta que en los medios y más que duplica la del nivel de estudios bajo: en el tercer trimestre de 2019 alcanza el 72,4% en el nivel alto frente al 55,8% en el medio y el 34,1% en el bajo. Trimestralmente ha subido en el nivel de

<sup>3</sup> Por grandes niveles de estudio, al igual que sucede con la actividad, los datos de ocupación por nivel de estudios a partir del primer trimestre de 2014 se han obtenido de acuerdo con la CNED-2014, por lo que no son comparables en cifras absolutas con las series anteriores correspondientes a la CNED-2000.

estudios bajo, 0,3 pp, y ha bajado en el nivel de estudios alto, 0,9 pp, y en el nivel de estudios medio (0,1 pp). En el último año, igualmente, sube en el nivel de estudios bajo, 0,3 pp, mientras que en el nivel alto y medio desciende, 0,4 pp y 0,5 pp, respectivamente.

### La tasa de ocupación sube levemente en el nivel de estudios bajo



FUENTE: INE.EPA

Por **sectores de actividad** económica, en el tercer trimestre de 2019 el empleo ha aumentado en servicios, con 87.700 empleos adicionales, y en industria (51.300). En agricultura, por el contrario, ha descendido en 63.100 empleos, así como en construcción (-6.500).

### Destaca el incremento anual del empleo en servicios e industria



FUENTE: INE. EPA

En el último año, el empleo aumenta en todos los sectores no agrarios de la economía. Destaca industria, donde aumenta un 3,3% y se crean 90.100 empleos, aunque es el sector servicios por su elevada dimensión el que vuelve a generar más empleos, 248.600, un 1,7%. En construcción aumenta en 29.700, mientras que en agricultura desciende en 22.200 empleos.

Por **secciones de actividad**, el empleo aumenta en el tercer trimestre en 10 secciones de actividad, y desciende en las 11 restantes. El incremento más intenso se registra en Hostelería, donde se crean 94.000 empleos (5,4%), en Actividades sanitarias y sociales y, en menor medida, Industria manufacturera, en las que se crean 90.900 y 54.800 empleos, respectivamente. Entre los descensos, los mayores descensos se registran en Educación (-133.200, -9,5%) y en Agricultura (-63.100, -7,8%) . En términos anuales el empleo aumenta en 13 secciones, con mayor intensidad en Industria manufacturera (97.100, 4,0%), Actividades sanitarias y sociales (65.100, 3,9%), Transporte y almacenamiento (58.900, 6,1%) y Actividades administrativas (48.300, un 4,8%).

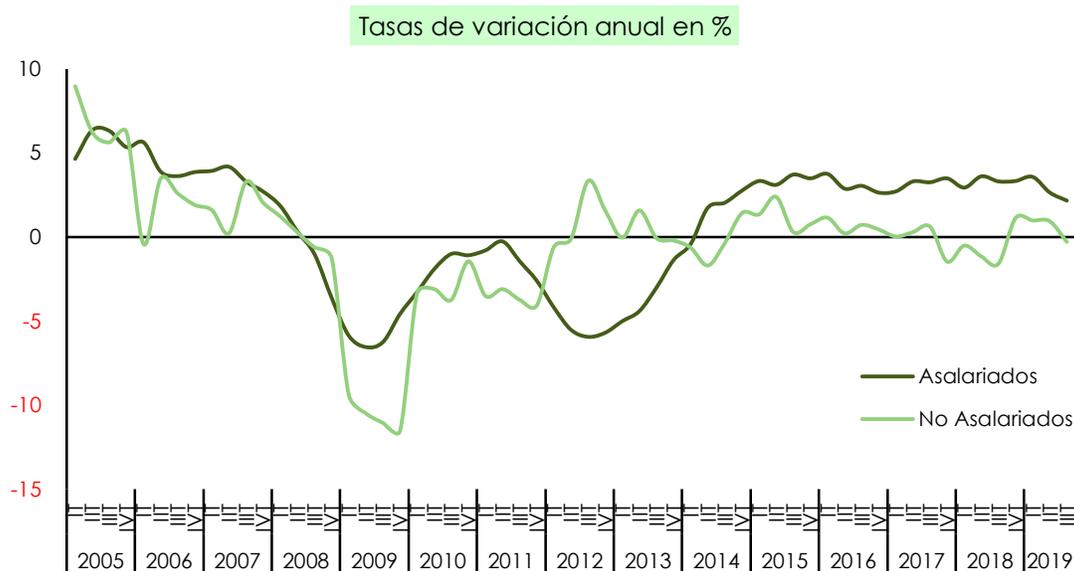
### Los ritmos más elevados de aumento los presentan Suministro de energía y Transporte y almacenamiento



Por **situación profesional**, el empleo asalariado concentra el incremento del empleo, entre los del sector privado aumenta en 67.500 y en el sector público en

34.200, mientras que desciende entre los trabajadores por cuenta propia, en 30.600 personas.

### El empleo asalariado aumenta un 2,2% en el último año



FUENTE: INE. EPA

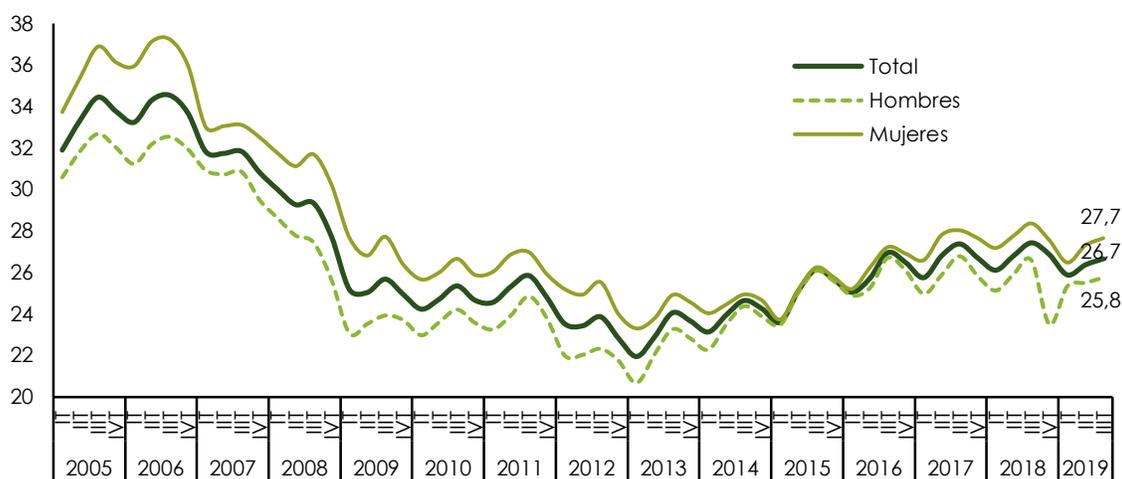
En términos anuales, desde el inicio de la recuperación en 2014, el empleo asalariado privado viene concentrando la mayor parte del empleo generado, 295.200 empleos en el último año, mientras que en el sector público aumenta en menor cuantía (61.200). Ha sido el empleo asalariado en el sector privado el que ha mantenido ritmos elevados de crecimiento, del 3,1% en el conjunto de 2018, y menor en el sector público, aunque en 2018 ha aumentado un 4,0%. En el tercer trimestre de 2019 aumenta un 2,2% en el sector privado y un 1,9% en el sector público.

Entre los **asalariados**, según la **modalidad de contratación y tipo de jornada**, en el tercer trimestre de 2019 el empleo aumenta en todas las modalidades, excepto el empleo a tiempo parcial. Destaca el incremento del empleo temporal, aumenta en 76.600, a una tasa del 1,7%, y del indefinido (25.100, 0,2%), junto con el incremento del empleo a tiempo completo (247.200, 1,8%), mientras que desciende el empleo a tiempo parcial (-145.500, -5,4%).

En cifras anuales el empleo asalariado aumenta intensamente (356.400, 2,2%). Destaca el empleo indefinido, por su cuantía y su especial relevancia (387.900, un 3,3%), mientras que desciende el temporal (-31.500, -0,7%), a la vez que aumenta intensamente el empleo a jornada completa, absorbiendo la mayor parte del

empleo asalariado generado, 278.500 empleos (2,0%), aunque aumenta también el empleo a tiempo parcial (77.900, 3,2%). Este comportamiento viene observándose desde el inicio de la recuperación, en el año 2014.

### La tasa de temporalidad sube al 26,7%



FUENTE: INE, EPA

**La tasa de temporalidad** sube 0,3 pp, al 26,7%. El mínimo se alcanzó en el primer trimestre de 2013, con el 21,9%, frente al máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2006, con el 34,6%.

En 2014 se alcanzó la práctica convergencia de la tasa de temporalidad por sexo, históricamente más elevada entre las mujeres. En el tercer trimestre de 2019 la tasa de temporalidad de las mujeres es 1,9 pp superior a la tasa de temporalidad de los hombres, una décima superior a la distancia observada en el segundo trimestre. En cifras medias de 2018 esa diferencia fue de 2,5 pp.

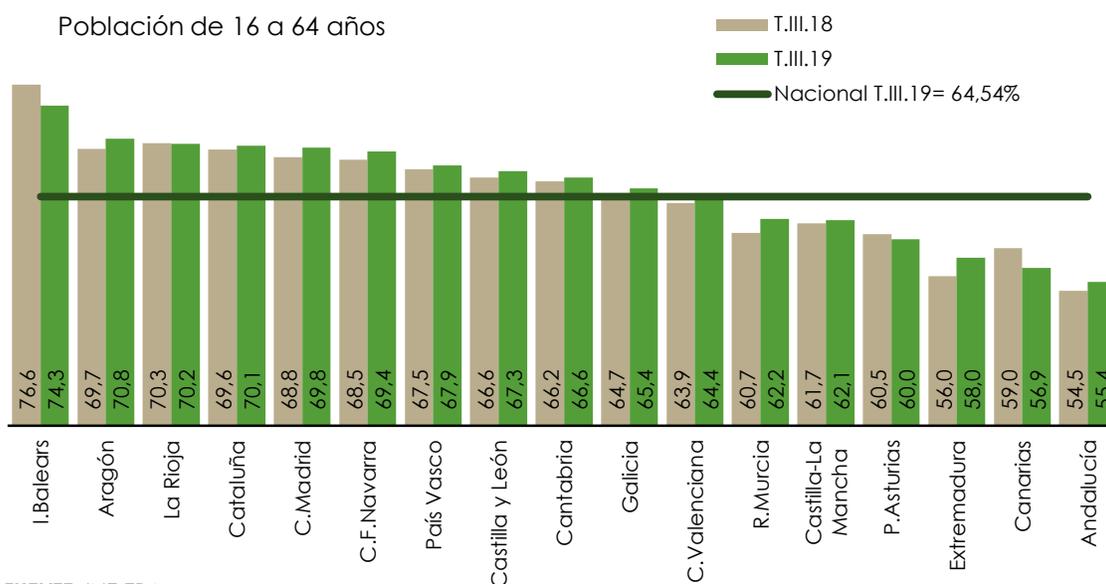
Territorialmente, el **empleo por Comunidades Autónomas** en el tercer trimestre de 2019 ha aumentado en 11 y ha descendido en las 6 restantes. Los mayores incrementos se dan en Illes Balears (41.000 más) y Cataluña (31.300). Los descensos, son de pequeña magnitud, excepto en Andalucía (-35.000) y País Vasco (-15.100).

En el último año el empleo aumenta en todas ellas, excepto en Principado de Asturias (-8.300), Illes Balears (-1.900) y Canarias (-18.100). Los mayores aumentos los presentan Comunidad de Madrid (104.500), Cataluña (68.500) y Andalucía (68.200). En términos relativos, el mayor aumento anual del empleo se produce en Murcia (3,9%), Madrid (3,5%) y Extremadura (3,2%).

La **tasa de empleo** para la población de 16 a 64 años ha aumentado trimestralmente en 10 Comunidades Autónomas, La tasa de empleo más alta la

presentan Illes Balears, 74,3%, junto con Aragón, La Rioja y Cataluña, en las que supera el 70%, junto con Comunidad de Madrid y Navarra, en las que se sitúa por encima del 69%, 5 puntos porcentuales por encima de la media, frente a las más bajas en Andalucía y Canarias, alrededor del 56%. En términos anuales aumenta en 13 Comunidades Autónomas, entre las que destaca el incremento anual registrado en Extremadura (2,0 pp), junto con Murcia, en la que aumenta 1,5 pp.

**La tasa de empleo aumenta en trece CCAA en el último año y en once se mantiene en el entorno o por encima de la media**



FUENTE: INE.EPA

En cuanto al empleo medido a partir de los datos de *afiliación*, la **afiliación media** en la Seguridad Social alcanzó en octubre de 2019 los 19.429.993 ocupados, 436.920 más que en octubre de 2018 (2,3%).

En 2018 se ha consolidado la **tendencia hacia el incremento de la afiliación**, registrando incrementos elevados, para alcanzar en el conjunto de 2018 un 3,2%. El Régimen General de trabajadores por cuenta ajena es el que acumula los mayores incrementos, del 3,6% en el conjunto de 2018.

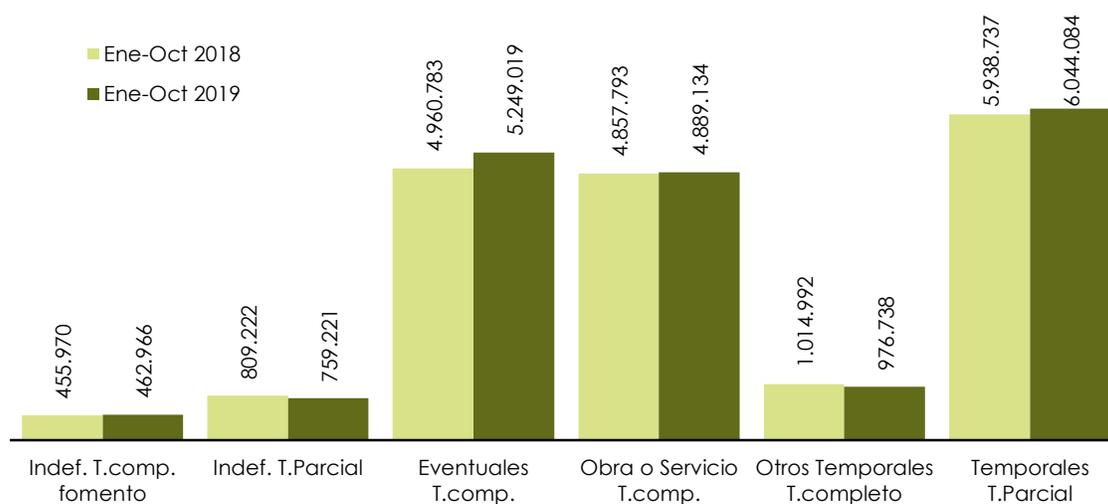
En 2019, en el mes de octubre, el **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social** el último día del mes se situó en 19.181.400 trabajadores en situación de alta laboral, 42.200 menos que en septiembre. En relación con octubre de 2018 se acumulan **388.700 afiliados más**, un 2,1% de incremento, registrando cinco años de altas continuadas en la afiliación.

El **número de empresas** inscritas en la Seguridad Social en octubre de 2019 se sitúa en 1.318.915, 8.954 menos que en septiembre y 1.768 empresas menos respecto a hace un año. Desde 2013 se vienen registrando incrementos anuales sucesivos: en 2018 el ritmo de incremento de las empresas alcanzó el 1,5% frente al 1,1% en 2017. En octubre de 2019, por el contrario, se ha registrado un descenso del 0,1%. La mayoría de las empresas son empresas de hasta 50 trabajadores, casi el 98%, y únicamente el 0,4% son empresas con más de 250 trabajadores, sin embargo han sido éstas, junto con las medianas, las que han experimentado el mayor incremento en el último año, del 4,0% con respecto a octubre de 2018, mientras que las pequeñas de hasta 6 trabajadores descienden levemente.

Respecto a las **nuevas contrataciones** comunicadas a los *Servicios Públicos de Empleo* en los diez primeros meses de 2019, entre enero y octubre, se han registrado 19.007.720 contratos, 292.842 más que en el mismo periodo de 2018. De ellos, el 9,7% han sido indefinidos y el 36,1% contratos a tiempo parcial.

En 2019 la contratación viene presentando un comportamiento dinámico, al igual que en 2018, alcanzando el nivel más elevado de la serie histórica. En el conjunto de 2018 se celebraron 22.291.681 contratos, 790.378 contratos más que en 2017. Destaca el alto dinamismo de las **contrataciones indefinidas**: en 2018 se registraron 2.284.924 contrataciones indefinidas, un 18,4% más que en 2017. En los diez primeros meses de 2019, sin embargo, se han registrado 1.848.745 contratos indefinidos.

La jornada de trabajo predominante, al igual que sucede con los datos de ocupación de la EPA, es la jornada a tiempo completo: las dos terceras partes del total de los contratos que se registraron en 2018 fueron a jornada completa.



FUENTE: SEPE. Estadística de Contratos Registrados.

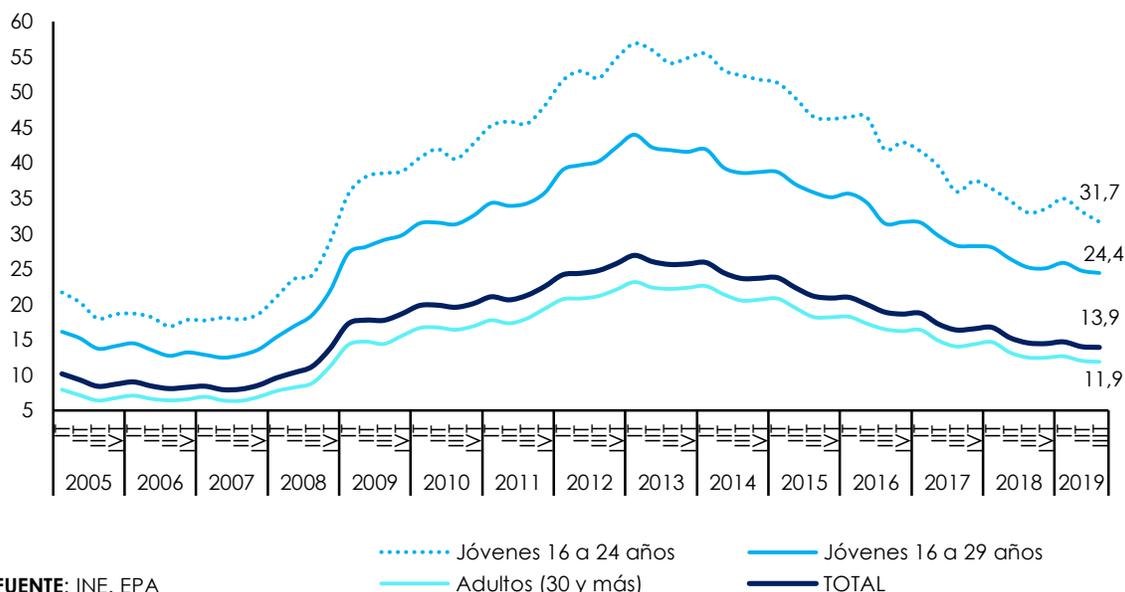
### 3.4. DESEMPLEO

El desempleo en el tercer trimestre de 2019 ha descendido, de acuerdo con los datos de la EPA, en 16.200 personas, un 0,5%. El **paro** se sitúa en **3.214.400** personas. En términos desestacionalizados aumenta un 1,7% (aumentó un 0,7% en el trimestre anterior).

En términos anuales el paro desciende en **111.600** parados. El ritmo de caída alcanza, en el tercer trimestre, el 3,4%. Desde el cuarto trimestre de 2013 se acumulan descensos anuales consecutivos elevados. En el conjunto de 2018 se redujo un 11,2%, si bien a partir del segundo trimestre de 2019 el ritmo de descenso se ha atenuado.

La **tasa de paro** se sitúa en el 13,9%, inferior en 0,6 pp a la de hace un año. Desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013, cuando casi alcanzó el 27%, ha caído más de 13 pp.

**La tasa de paro desciende 0,6 pp en el último año**



**Por sexo y grupos de edad**, el descenso del paro en el tercer trimestre de 2019 se concentra en hombres, para los que desciende en 33.600 personas, así como entre los mayores de 30 años (-40.100), mientras que el paro aumenta entre las mujeres (17.400) y entre los jóvenes de hasta 29 años (23.900).

Anualmente, los hombres absorben la casi totalidad de la caída del paro, con 109.100 parados menos, y apenas las mujeres (-2.500), siendo, a su vez, los de 30 a

54 años los que concentran el mayor descenso (-106.800, -5,5%). Entre los jóvenes hasta 29 años desciende en 14.300 personas, a un ritmo del 1,5%.

Desde el inicio de la recuperación, el paro juvenil venía descendiendo a mayor ritmo que el paro adulto, a una tasa media próxima al 12% frente a un 10%, con la excepción de 2017, cuando el paro adulto descendió a mayor ritmo, un 12,7% frente a un 11,9% del juvenil, en cifras medias del año, y de 2018 cuando ambas cifras descendieron a un ritmo similar, próximo al 11%. En el tercer trimestre de 2019, sin embargo, el paro de los jóvenes menores de 25 años ha descendido a menor ritmo, un 0,7% frente a un 3,8% entre los adultos. En todo caso, la tasa de paro juvenil viene acumulando caídas sucesivas, hasta situarse en el tercer trimestre de 2019 en el 31,7%, en línea con la tendencia descendente observada desde 2013. Aunque todavía es alta, es inferior en 25 pp al máximo alcanzado en el primer trimestre de 2013.

Tal y como se ha destacado en Informes anteriores, la reducción del paro juvenil que se observaba desde el cuarto trimestre de 2014 estaba vinculada inicialmente a la caída de la población activa en estas edades y, en menor medida, a la creación de empleo. En los últimos trimestres, por el contrario, es consecuencia, fundamentalmente, del incremento del empleo juvenil en un contexto de incorporación de jóvenes al mercado de trabajo que en el último trimestre se ha intensificado: en el tercer trimestre de 2019 la población activa joven ha aumentado significativamente, en 129.100 personas con respecto al segundo trimestre, y se ha creado empleo joven en cuantía elevada pero menor que la fuerte incorporación de jóvenes al mercado de trabajo, 110.800 empleos, dando lugar a un incremento del paro juvenil, de 18.300 personas.

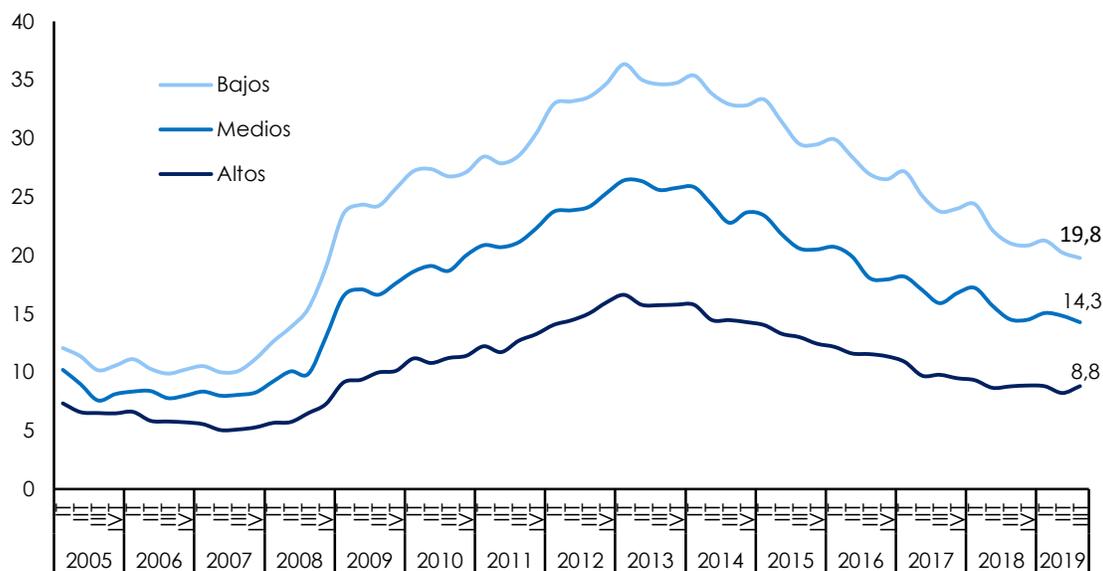
Por **nivel de estudios**<sup>4</sup>, en el tercer trimestre de 2019 la tasa de paro baja en los niveles medio y bajo, 0,5 pp en el medio y 0,4 pp en el bajo, y sube 0,6 pp en el nivel de estudios alto. En el último año, la tasa de paro desciende de forma significativa entre los trabajadores con un nivel bajo, 1,3 pp, frente a 0,2 pp en el nivel medio, mientras que permanece estable en el nivel de estudios alto.

La variable relativa al nivel de estudios alcanzado, tal y como se viene destacando, tiene un marcado componente estructural, de forma que las diferencias por nivel de estudios se mantienen sin apenas cambios de un trimestre a otro.

---

<sup>4</sup> Al igual que los activos y ocupados, los datos de paro por nivel de estudios desde del primer trimestre de 2014 se clasifican de acuerdo a la CNED-2014, por lo que a partir de entonces no son comparables con las series hasta 2013, clasificados según la CNED-2000, si bien las diferencias son poco significativas.

### La tasa de paro descende para los niveles de estudios bajo y medio



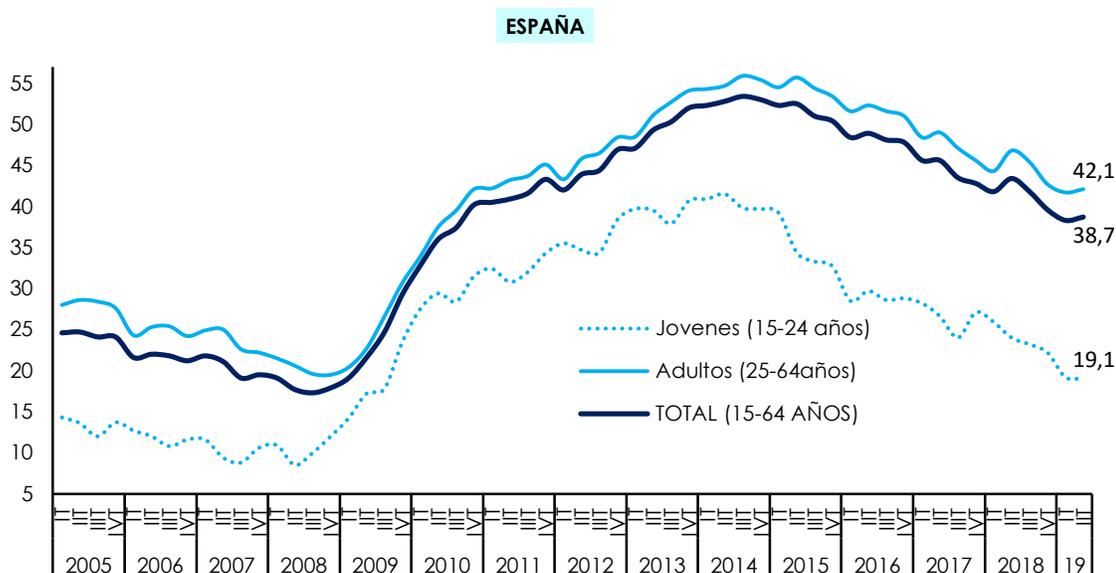
FUENTE: INE. EPA

Las tasas de paro más altas corresponden a los trabajadores con un nivel de estudios bajo, si bien ha descendido al entorno del 20%, y con estudios medios, para los que se sitúa en el 14,3%, mientras que para aquéllos con un nivel alto se sitúa en el 8,8%, 5 pp por debajo de la tasa de paro media. Desde el inicio de la recuperación, sin embargo, la caída de la tasa de paro está siendo más marcada en los niveles bajo y medio, al partir, no obstante, de niveles más altos.

En cuanto al **Paro de Larga Duración (PLD)**, evoluciona favorablemente, acumulando descensos sucesivos, tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE y el que se analiza en este Informe, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo, de acuerdo con los datos publicados por el INE.

De acuerdo con los datos de Eurostat, el número de parados que llevan más de un año en desempleo en el tercer trimestre de 2019 ha descendido a 1.200.415 personas, 50.084 menos que en el trimestre anterior, acumulando un descenso anual de 194.458 personas, a un ritmo del 14,0%.

## La incidencia del PLD se sitúa en el 38,7%



FUENTE: EUROSTAT

En cuanto a su incidencia, afecta al 37,4% del total de parados, 4,5 pp por debajo de la alcanzada hace un año. La tasa de PLD, por su parte, ha bajado 0,9 pp en el último año, al 5,2% de la población activa.

En consonancia con la tendencia descendente del paro, en el tercer trimestre de 2019 se acumula un descenso anual en el número de **hogares** en el que todos sus activos están en paro, 73.700 hogares menos, hasta los 1.010.000 hogares, a la vez que aumentan los que tienen todos sus activos ocupados en 156.400, hasta 10.707.400.

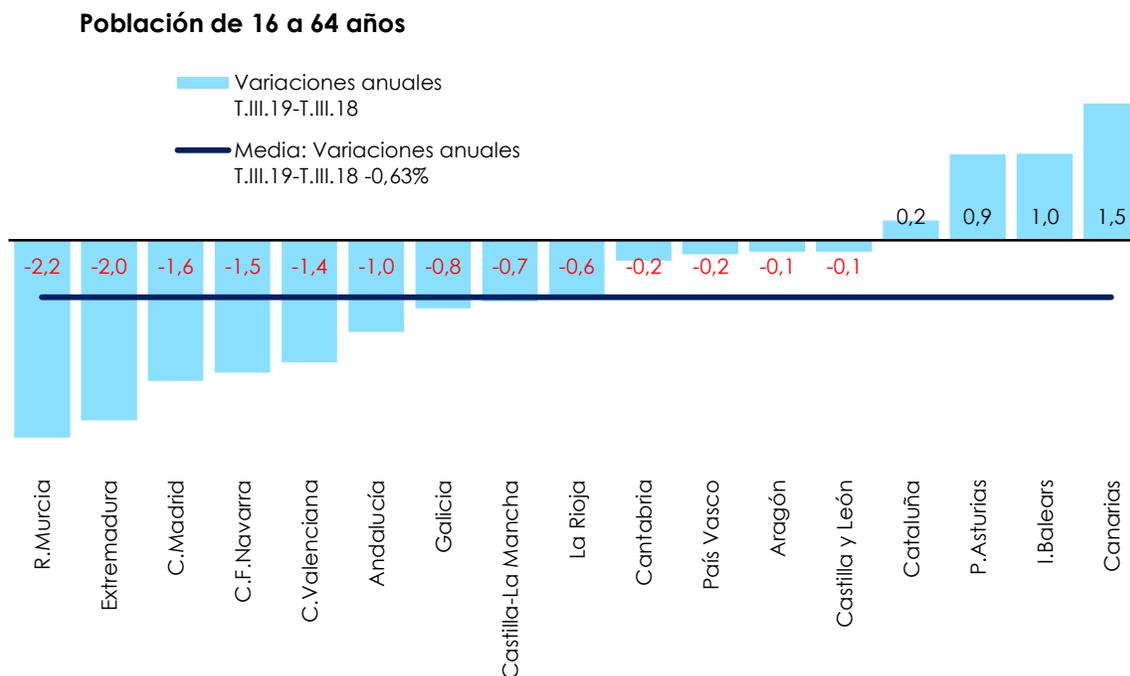
En cuanto a los **flujos** observados en el tercer trimestre de 2019 respecto al tercer trimestre de 2018, en relación con la ocupación, desciende en 75.600 personas el flujo de entrada a la ocupación, entran 1.322.900 personas, y aumenta el de salida, salen 1.332.800 personas de la ocupación, 13.100 más que hace un año. En el desempleo se reduce el flujo de salida del paro, lo hacen 1.388.800 personas, 107.700 menos que hace un año, y se reduce, también, el flujo de entrada al paro, entran 1.419.700 (35.000 menos).

Por **Comunidades Autónomas**, en el tercer trimestre de 2019 el paro desciende en 10 autonomías. Las mayores bajadas se dan en Illes Balears (-24.700), Comunidad de Madrid (-10.500) y Cataluña (-9.200). En las que aumenta, lo hace en pequeña cuantía, excepto en Andalucía, donde aumenta en 30.300 personas.

En términos anuales desciende en 12 Comunidades Autónomas, Las mayores reducciones del número de parados se producen en Comunidad de Madrid (-48.400), Andalucía (-32.400) y Comunitat Valenciana (-32.100). Los mayores descensos relativos del paro se registran en Navarra, del 14,5%, junto con Murcia y Comunidad de Madrid, en las que se reduce a un ritmo del 12%.

La tasa de paro desciende en el último año en trece Comunidades Autónomas, en cuantías significativas en alguna de ellas. Son Murcia y Extremadura, con una reducción de 2 pp o superior, junto con Comunidad de Madrid, Navarra y Comunitat Valenciana, en las que desciende alrededor de 1,5 pp, las que experimentan los mayores descensos. Entre las que aumenta, es en Canarias donde más aumenta (1,5 pp).

### La tasa de paro cae en el último año en trece CCAA

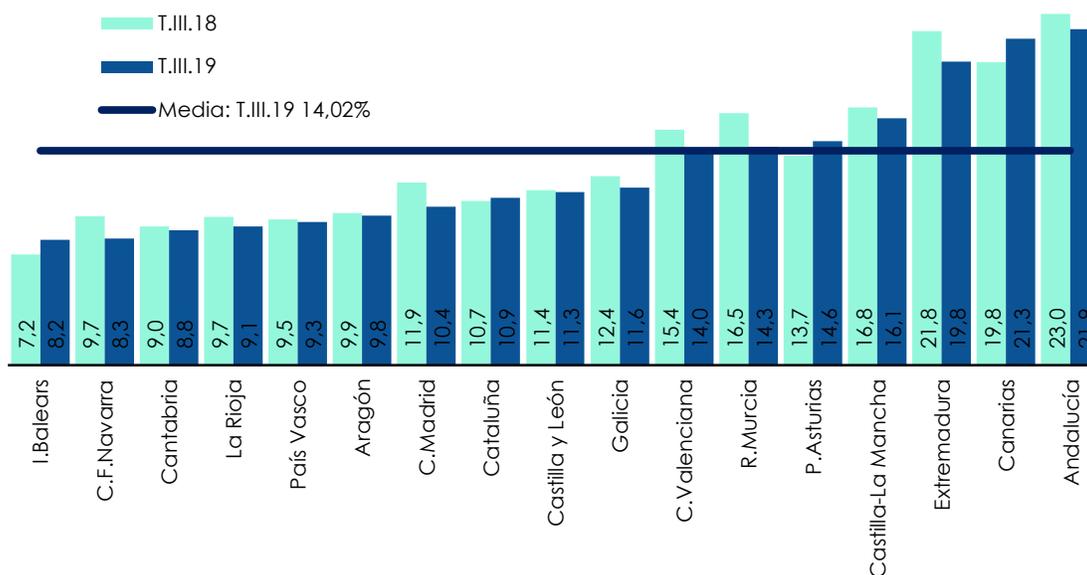


FUENTE: INE. EPA

La tasa de paro más alta la registran Andalucía, Canarias y Extremadura, en las que se sitúa alrededor del 21%, si bien en Andalucía y Extremadura desciende con respecto al nivel alcanzado un año antes. La más baja la presenta Illes Balears, donde se sitúa en el 8,2%, junto con Navarra, (8,3%), seguidas de Cantabria, La Rioja, País Vasco, Aragón y Comunidad de Madrid, para las que se sitúa en el entorno del 10%.

## En once CCAA la tasa de paro se mantiene por debajo de la media

Población de 16 a 64 años



FUENTE: INE.EPA

Por último, los registros del **Servicio Público de Empleo Estatal** sitúan la cifra de **paro registrado** al terminar el mes de octubre de 2019 en **3.177.659** personas, 97.948 parados más que en septiembre, un 3,2%. En términos desestacionalizados el paro registrado aumenta en 29.153 personas.

El aumento del paro registrado en el mes de octubre es generalizado. Aumenta en hombres (53.417, 4,3%) y mujeres (44.531, 2,4%), en jóvenes (17.851, 7,2%) y adultos (80.097, 2,8%), y en todos los sectores de la economía, concentrado en servicios (71.918, 3,3%). Territorialmente, aumenta en todas las Comunidades Autónomas excepto en Comunidad Valenciana.

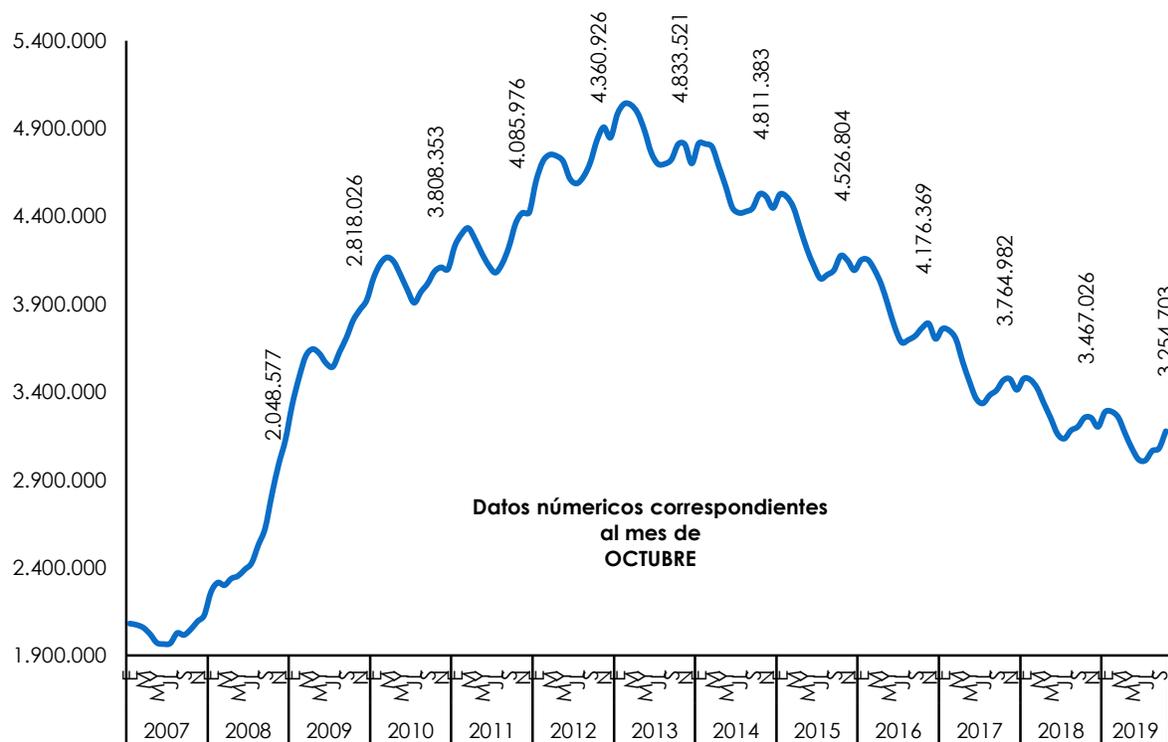
En términos anuales, el paro registrado desciende en octubre en 77.044 personas, a un ritmo del 2,4%. El descenso afecta a todos los colectivos, más intensamente a mujeres (-40.991, -2,1%) y adultos (-69.017, -2,3%) y con menor intensidad a hombres (-36.053, -2,7%) y jóvenes (-8.027, -2,9%). Por sectores de actividad económica, desciende en todos ellos, concentrando los mayores descensos en términos absolutos los trabajadores procedentes del sector servicios (-34.193, -1,5%) y, en términos relativos, los procedentes de construcción (-5,2%) e industria (-4,4%). Por Comunidades Autónomas, desciende en todas excepto en Canarias, en la que aumenta en 2.030 personas, y en Illes Balears (369). Los mayores descensos se registran en Andalucía (-28.338, -3,5%), junto con Castilla y León (-7.818, -5,3%) y

Comunidad Valenciana (-7.779, -2,1%). Destacan, también, los descensos relativos además de en Castilla y León y País Vasco, superiores al 5%, en Extremadura y Murcia (-4,3%).

A lo largo de 2018 se registraron descensos anuales medios del paro en el entorno de los 230 mil, más moderados que los registrados durante 2015 y 2017, años en los que se acumularon descensos medios anuales superiores a los 350.000, si bien en estos momentos el paro registrado se sitúa entre los niveles más bajos de los alcanzados en los últimos nueve años. En cifras medias del año 2018, el paro registrado descendió en 228.700 personas, a un ritmo del 6,5%.

Desde que se inició la tendencia hacia la reducción del paro en 2013, se encadenan más de seis años de descensos anuales consecutivos, progresivamente más elevados hasta 2017, para moderar el ritmo de descenso a partir de julio de ese año y hasta octubre de 2019. En este sentido, desde el máximo alcanzado en febrero de 2013, el paro registrado se ha reducido en más de 1,8 millones de personas, situándose en niveles previos a la crisis.

### El paro registrado se sitúa entre los niveles más bajos desde diciembre 2008



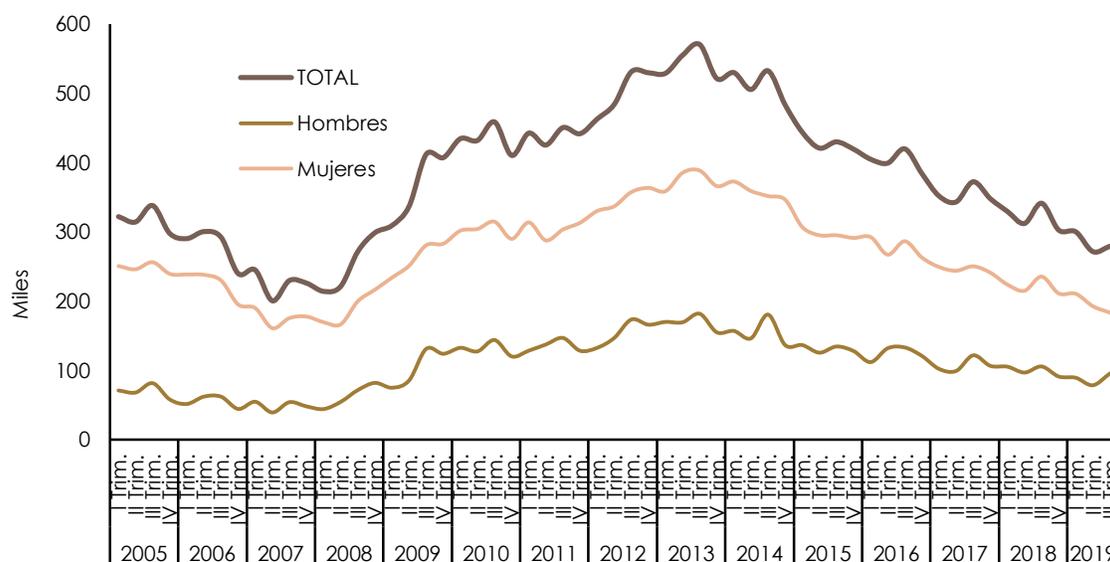
FUENTE: SEPE.

### 3.5. POBLACIÓN INACTIVA DESANIMADA

Los inactivos **desanimados**<sup>5</sup>, si bien mantienen una tendencia a la baja, en el tercer trimestre de 2019 aumentan en 7.800 personas, exclusivamente entre los hombres, para situarse en **279.500** personas. Se observa que la evolución trimestral presenta un comportamiento estacional, aumentando el número de desanimados en el tercer trimestre del año y descendiendo en el resto de los trimestres.

En términos interanuales, en el último año los desanimados descienden en 62.000 personas, acelerando el ritmo de descenso, hasta alcanzar un 18,2%, con mayor intensidad entre las mujeres. Esta tendencia descendente se observa desde 2014, coincidiendo con el inicio de la recuperación.

#### En el último año se acelera el ritmo de descenso de los inactivos desanimados que no buscan empleo



FUENTE: INE. EPA

Desde el máximo alcanzado en el tercer trimestre de 2013, cuando se alcanzaron los 571.000 desanimados, se ha reducido en 291.200 personas, un 51,0%, para situarse en niveles similares a los registrados en el año 2008.

<sup>5</sup> Son aquellas personas que, según la EPA, forman parte de la población inactiva, no tienen trabajo y que no buscan empleo porque creen que no lo encontrarán, lo hayan buscado o no con anterioridad y aun estando disponibles para trabajar.

El aumento experimentado en el tercer trimestre de 2019 es inferior al registrado en el mismo trimestre de 2018, cuando aumentó en 29.200 personas. El aumento registrado en el tercer trimestre de 2019 afecta exclusivamente a hombres, con 17.100 desanimados más que en el segundo trimestre, y a jóvenes hasta 29 años (12.000 más), mientras que ha descendido en mujeres (-9.300) y en adultos (-19.800).

En términos anuales, sin embargo, el comportamiento es similar al que se viene registrando en los años anteriores, desde 2014, según se ha destacado. En el último año los denominados "desanimados" descienden de forma significativa, en 62.000 personas, más en mujeres, para las que se reduce en 52.000 personas, un 22,1%, y, en menor medida, en hombres, entre los que desciende en 10.000, un 9,4%. Son los adultos los que concentran la caída (-48.500), aunque es entre los jóvenes hasta 25 años entre los que se reduce a mayor ritmo, un 36,2% (-13.500).

La composición estructural del colectivo de desanimados presenta pequeños cambios en los años analizados, de forma que la población inactiva desanimada si bien está integrada mayoritariamente por mujeres, que representan más de las dos terceras partes, el 65,7% del total de la población inactiva desanimada, aunque su peso sobre el total se ha ido reduciendo paulatinamente. La presencia de los jóvenes hasta 24 años entre la población desanimada se ha reducido, también, sucesivamente, aunque en este trimestre se ha elevado su presencia, representan el 8,5% de los desanimados en el tercer trimestre de 2019. Esta proporción, no obstante, es inferior al peso que tienen sobre el conjunto de la población potencialmente activa, que supera el 10%.

### 3.6. LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

La **población extranjera** que trabaja o busca un empleo en España se ha ido recuperando, con mayor intensidad en el último año, después del fuerte ajuste experimentado especialmente en la segunda fase de la crisis, entre 2012 y 2014. En el tercer trimestre de 2019 hay **3.011.200** personas extranjeras dentro de la población activa, 198.200 más que un año antes. Esta cifra se mantiene en niveles próximos a 2007, tras los descensos registrados desde el nivel máximo alcanzado en 2009, cuando superaron los 3.500.000, para recuperarse de nuevo a partir de 2017.

Desde finales de 2014, el empleo y el paro entre los extranjeros han venido evolucionando más favorablemente, después de cinco años continuados de caídas del empleo. En el tercer trimestre de 2019 se han creado 36.600 empleos (1,5%) y el paro ha descendido en 25.500 personas, un 4,2%, incorporándose 11.100 activos al mercado de trabajo (0,4%).

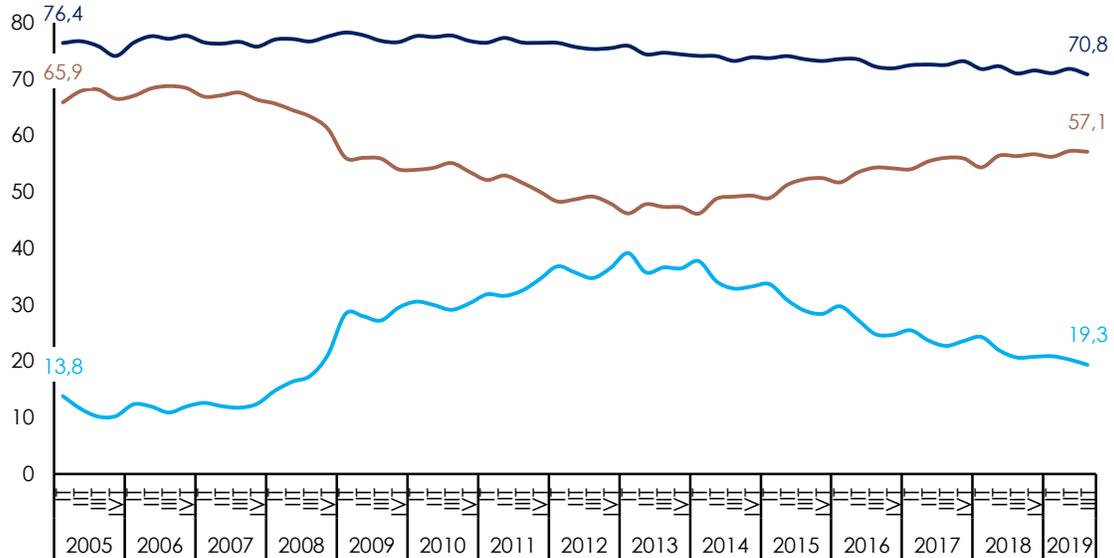
En términos anuales se acelera la creación de empleo iniciada a finales de 2014: el empleo aumenta en 196.500 personas, a un ritmo del 8,8% frente a un 0,9% de aumento entre la población española. Sin embargo, contrariamente a lo sucedido entre la población española, la población extranjera en paro no desciende en el último año, hay 1.700 parados más, mientras que entre los autóctonos desciende en 113.300, un 4,1%, como consecuencia de la incorporación al mercado de trabajo de 198.200 extranjeros activos frente a solo 36.500 entre los autóctonos.

Este comportamiento diferenciado se viene observando, según se destaca, en un contexto de aumento de la población activa extranjera, progresivamente más elevado, frente a los fuertes descensos registrados en los años 2013 y 2014 y algo más atenuados en los años siguientes: en el tercer trimestre de 2019 aumenta a un ritmo anual del 7% frente a un descenso del 7% o superior en esos años (entre la población española la población activa ha permanecido prácticamente estable en el tercer trimestre de 2019, aumentan un 0,2%).

**Por colectivos**, trimestralmente el empleo entre los extranjeros aumenta en hombres (29.500) y mujeres (7.100) y en los grupos de edad de hasta 54 años, más entre los de 25 a 54 años (33.200) y menos entre los jóvenes (7.600). El paro desciende entre los hombres (-26.500), así como en todos los grupos de edad, y aumenta únicamente entre las mujeres (1.000).

Anualmente, el empleo aumenta tanto en hombres (128.100) como en mujeres (68.400) y en todas las edades, concentrado en adultos (193.800), mientras que el paro desciende en hombres (-26.500) y entre los jóvenes (-10.700). Entre las mujeres el paro aumenta (28.200) y entre los de 25 y más años (12.400).

### En el 3T 2019 bajan las tasas de actividad, de empleo y la de paro entre los trabajadores extranjeros



FUENTE: INE. EPA

— Actividad — Empleo — Paro

Las **tasas de actividad, empleo y paro** entre la población extranjera son históricamente más altas que las presentadas por la población española, entre otras razones, por ser una población comparativamente más joven que la autóctona y más dinámica: alrededor del 82% de la población activa extranjera tiene entre 25 y 54 años frente a menos del 68% de los activos españoles. En el tercer trimestre de 2019 la tasa de actividad para la población extranjera de 16 y más años es alta, alcanza el 70,8% (frente al 57,3% de la población autóctona). La tasa de empleo se sitúa en el 57,2% frente al 49,7% entre los autóctonos, 0,8 pp por encima de la de hace un año, mientras que la tasa de paro es del 19,3% frente al 13,1% entre los autóctonos, aunque es 1,3 pp inferior a la alcanzada en el segundo trimestre de 2018.

### 3.7. SALARIOS Y JORNADA DE TRABAJO

En 2019 se están pactando en la negociación colectiva incrementos salariales superiores al 2%, sensiblemente más elevados que los pactados en 2018, año en el que se pactaron incrementos próximos al 1,8%, frente a los años anteriores, en los que se situaron en el entorno del 1%/1,5%. En 2019, con la información disponible hasta octubre, los incrementos salariales pactados se sitúan próximos al 2,3%. El contexto actual es de crecimiento económico y creación de empleo, a ritmos más moderados, con baja inflación, por debajo del 1%.

La Estadística de **Convenios Colectivos de Trabajo**, del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, recoge la variación salarial media pactada en aquéllos convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables.

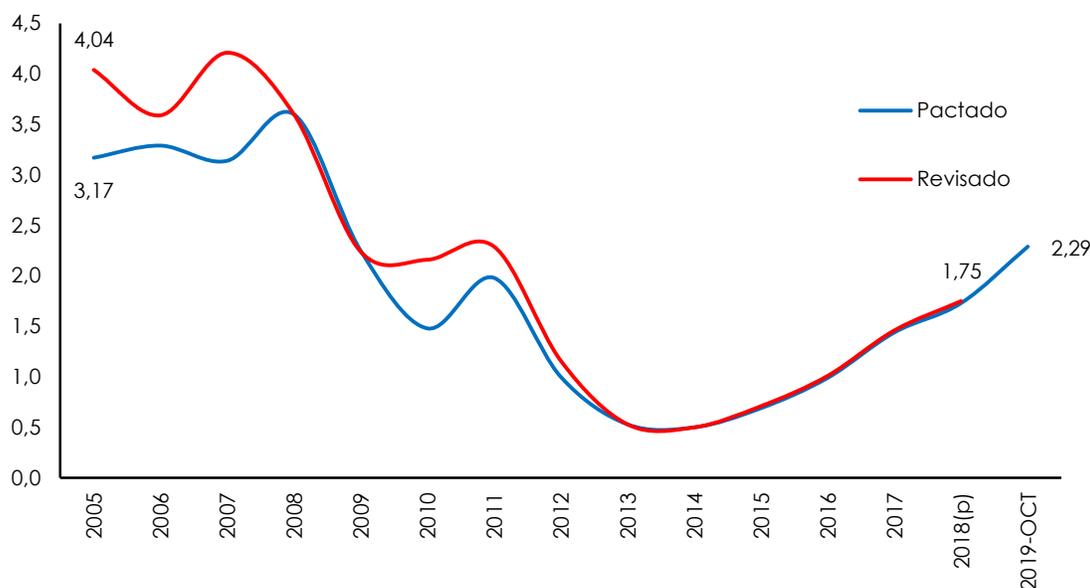
**En 2019**, con la información referida a los diez primeros meses del año, al periodo acumulado enero/octubre, la variación salarial media pactada en los convenios con efectos económicos en 2019 se sitúa en el 2,29%, 0,6 pp superior a la registrada en el mismo periodo de 2018, cuando se pactó un incremento del 1,69% para los convenios con efectos económicos en 2018. En los convenios de empresa, la variación salarial pactada en 2019 es del 1,94% frente al 2,31% en los convenios de "ámbito superior".

Los datos de esta estadística están calculados con la información recogida en los convenios cuyos efectos económicos son conocidos y cuantificables y están registrados en el Registro de Convenios. La información que se proporciona a lo largo de todo el año es provisional, dado que se negocian y/o registran algunos convenios en fechas muy posteriores a la de finalización del año de referencia. Los datos para 2018, si bien se refieren al año completo, aún son provisionales en octubre de 2019, en la medida que la información disponible todavía no es completa, de forma que no serán definitivos hasta 18 meses después de finalizar el año de referencia, periodo necesario dado el desfase con que se firman algunos convenios respecto a la fecha de inicio de sus efectos económicos y el tiempo que transcurre entre la firma y el registro de la información. En estos momentos, a partir de la publicación de junio 2019, se considera definitiva la información relativa a 2017.

En el conjunto de 2018, con la información disponible referida a octubre de 2019, aun provisional, la variación salarial media pactada se situó en el 1,73%, 0,3 pp superior a la registrada en 2017 (1,44%). Los convenios a **nivel de empresa** tuvieron una variación salarial media pactada del 1,43%, inferior a la pactada en los convenios "de ámbito superior", del 1,76%, en línea con lo pactado históricamente, con la excepción de los años 2012 y 2013. En esos dos años, excepcionalmente en

la serie histórica, los incrementos salariales fueron superiores en los convenios “de empresa”, mientras que históricamente éstos eran inferiores a los acordados en los convenios “de ámbito superior”.

**Se acentúa la tendencia al alza en los incrementos salariales negociados iniciada en 2015, hasta alcanzar el 2,29% en octubre de 2019**



(p) Dato provisional.

FUENTE: MITRAMISS. Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo.

La incorporación del efecto de las **cláusulas de garantía salarial** apenas está suponiendo un aumento del incremento salarial pactado, 0,02 pp en 2018, en un contexto de inflación contenida, por debajo del 1%. Esto viene sucediendo desde 2008, con la excepción de 2010 y 2011, en contraste con lo sucedido históricamente, cuando las revisiones salariales elevaban sensiblemente al alza los salarios pactados inicialmente.

En cuanto a las **“inaplicaciones” de convenios** registradas, éstas se han reducido paulatinamente, desde el máximo alcanzado en 2013 hasta 2018, tanto en el número de empresas que inaplican como en el número de trabajadores que se ven afectados. En este sentido, desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral en marzo de 2012 y hasta diciembre de 2018 se han depositado en los registros de las distintas Autoridades Laborales 10.159 inaplicaciones de convenios y se han visto afectados 374.891 trabajadores, concentrándose el mayor número de inaplicaciones y de trabajadores afectados en el año 2013, para reducirse en los

años siguientes. En el conjunto de 2018 se depositaron 987 inaplicaciones que afectaban a 857 empresas y a 20.924 trabajadores.

En 2019, en los diez primeros meses se han depositado 926 inaplicaciones que afectan a 738 empresas y a 18.964 trabajadores. En relación con el mismo periodo de 2018, se ha producido un incremento en el número de inaplicaciones, del 10,2%, así como en el de trabajadores afectados (14,6%).

Las características de las empresas que proceden a la inaplicación de convenios apenas experimentan cambios: son mayoritariamente empresas de menos de 50 trabajadores y del sector servicios. En la casi totalidad de los casos, el “descuelgue” se produjo con acuerdo en período de consultas y afectó fundamentalmente a la cuantía salarial pactada.

En cuanto a la evolución de los **costes laborales** a partir de la **Encuesta Trimestral de Coste Laboral** del INE, en el segundo trimestre de 2019, último dato disponible hasta que el INE publique el 17 de diciembre el dato del tercer trimestre, los costes laborales por trabajador y mes se situaron en 2.664,6 euros, lo que supuso un aumento trimestral del 4,5%. Este comportamiento, tal y como se viene destacando, presenta un marcado componente estacional: en los primeros y terceros trimestres del año se producen descensos del salario frente a los segundos y cuartos trimestres, en los que éste aumenta coincidiendo con la percepción de las pagas extraordinarias anuales. Con los datos corregidos de efecto calendario y estacionalidad, los costes laborales por trabajador aumentaron un 0,6% y el coste por hora efectiva un 0,9% con respecto al trimestre anterior.

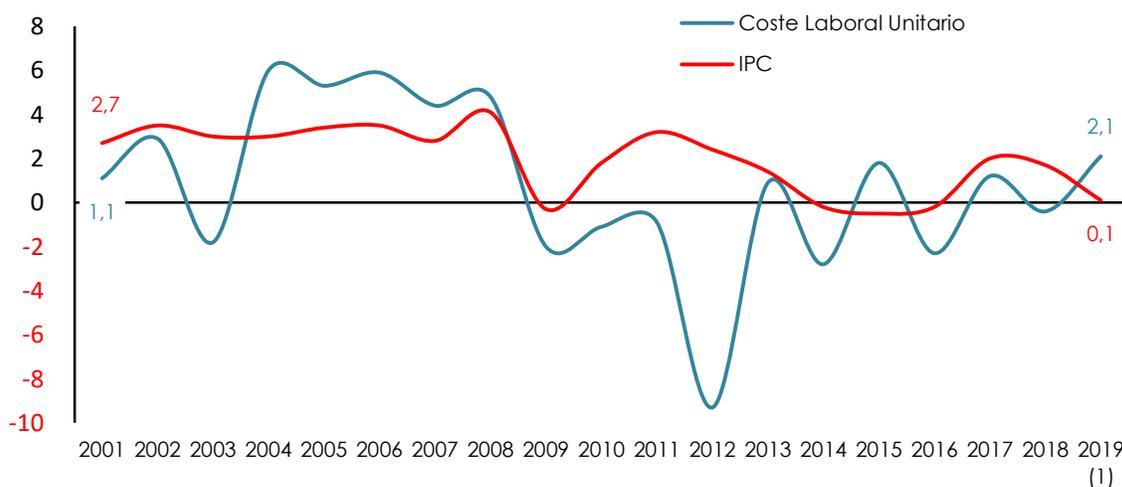
En términos anuales, los costes laborales totales por trabajador y mes aumentaron un 2,4% (un 2,4%, también, corregido de calendario y estacionalidad): los costes salariales aumentaron un 2,1% y los costes no salariales un 3,4%, con respecto al nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2018. Por su parte, el coste laboral por hora sube en tasa anual un 5,9%, como consecuencia del menor número de horas efectivas trabajadas en este trimestre con respecto al mismo trimestre de 2018 (descienden un 3,3%). Si se elimina el efecto calendario y estacionalidad, el coste laboral por hora habría experimentado un incremento interanual del 3,1%.

Por sectores, en el último año, con datos del segundo trimestre de 2019, el coste laboral aumentó un 2,7% en servicios, un 1,8% en industria y un 1,5% en construcción.

Respecto a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, a lo largo de 2018 presentaron un comportamiento más expansivo con respecto a los años anteriores, en los que el comportamiento fue contractivo. En el corto y medio plazo la previsión es que

experimenten un pequeño repunte, en un contexto de inflación inferior al 1% y práctico estancamiento de la productividad.

### En el tercer trimestre de 2019 los CLU aumentan un 2,1%



\* CLU base 2008 de 2001 a 2009, y base 2010 de 2010 a 2014

FUENTE: INE

En el tercer trimestre de 2019 los CLUs han aumentado en términos interanuales un 2,1%, 0,1 pp menos que la remuneración por asalariado, mientras que la productividad ha aumentado un 0,1%. Los CLUs reales se sitúan 0,4 pp por encima del deflactor implícito del PIB.

En relación con los **puestos de trabajo vacantes**, en el segundo trimestre de 2019, último dato disponible, había 107.531 vacantes sin cubrir, 8.786 más que en el trimestre anterior, la mayoría en el sector servicios, el 89,1%, las dos terceras partes en empresas pequeñas y medianas, según la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. El 93,1% de las empresas que no cubrieron vacantes declararon que no necesitaban cubrirlos y el 4,5% aludieron al elevado coste que suponía para la empresa contratar un nuevo trabajador, sin que se observen diferencias por actividad económica, pero sí por tamaño de empresa, de forma que en las grandes empresas alrededor del 80% declaraban no necesitar cubrirlos frente a más del 93% entre las pequeñas.

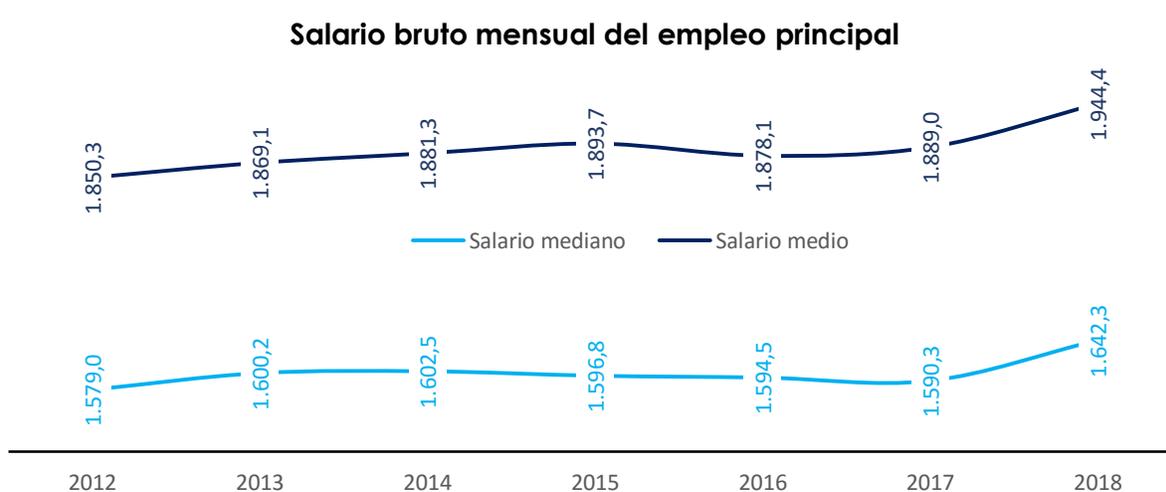
Las Comunidades Autónomas con mayor número de vacantes sin cubrir, con casi la mitad de las vacantes, volvían a ser Madrid y Cataluña, con 25.122 y 22.827 vacantes respectivamente, junto con Andalucía (13.377) y Comunitat Valenciana (10.456), frente a La Rioja, Extremadura y Cantabria con alrededor de 1.000 puestos de trabajo vacantes cada una de ellas.

**Recuadro 1. Los salarios a partir de la EPA en 2018**

Una información complementaria sobre salarios es la obtenida anualmente a partir de la EPA, en la cual se analiza el salario del empleo principal expresado en forma de deciles, es la estadística *Decil de Salarios del Empleo Principal de la EPA*, del INE.

La información se recoge anualmente a partir de la submuestra de la EPA para el total de los asalariados residentes en España, incorporando información sobre sus ganancias estimadas a partir de fuentes administrativas, relativas a la Seguridad Social y tributarias.

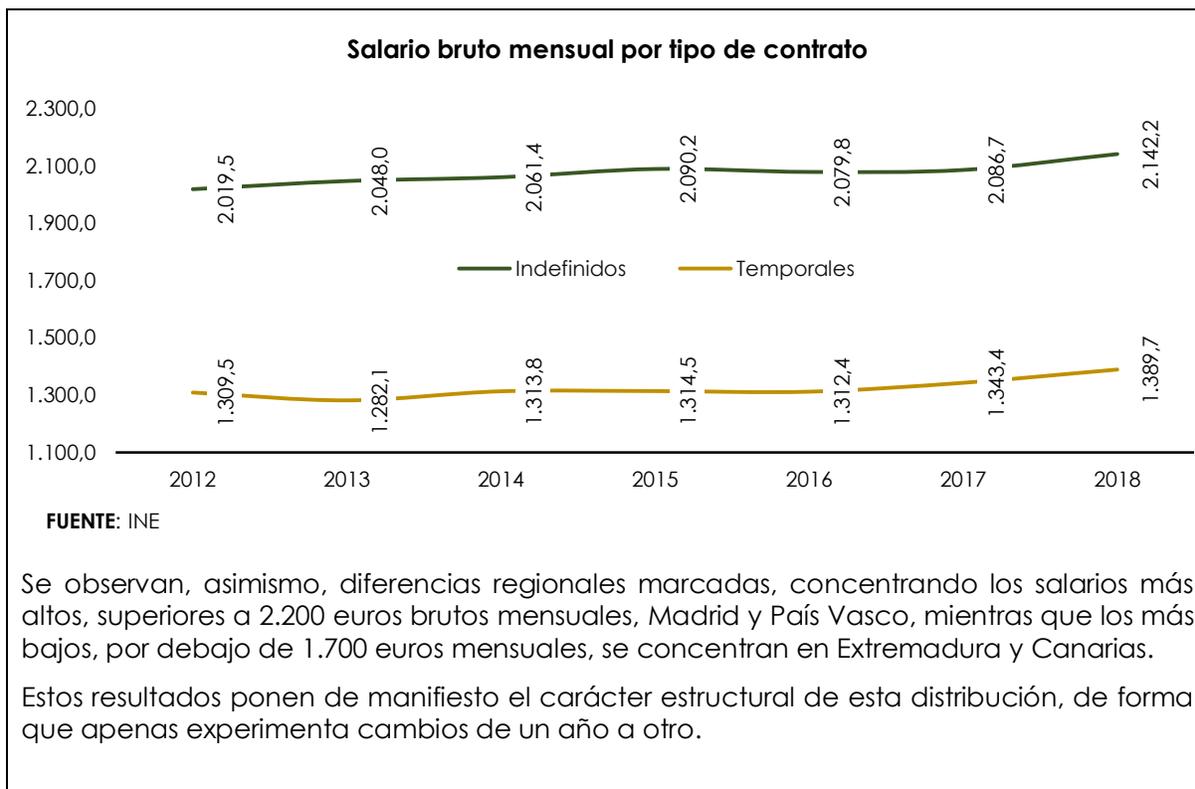
Los últimos datos disponibles son los relativos al año 2018. De acuerdo con esta información el salario medio se situó en 2018 en 1.944,4 euros y el salario mediano en 1.642,3 euros en términos brutos mensuales, lo que supuso un 2,9% y un 3,3% de aumento, respectivamente, con respecto a 2017. Estos niveles son similares a los mostrados por la Encuesta de Estructura Salarial.



FUENTE: INE

Se observa que casi las dos terceras partes de los asalariados españoles reciben salarios situados en los niveles extremos mientras que algo más de la tercera parte, el 40%, recibe un salario intermedio. En este sentido, el 30% de los asalariados españoles recibió en 2018 un salario mensual bruto superior a 2.187,2 euros frente a otro 30% que ganó menos de 1.260,9 euros. El 40% restante percibió un salario bruto mensual entre 1.260,9 y 2.187,2 euros.

En el año 2018, al igual que en 2017, los salarios altos los concentran los hombres, los trabajadores mayores, los de alta cualificación, los de mayor antigüedad, en empleos indefinidos y en las actividades de la energía, financieras y de seguros, administración pública y educación y, por el contrario, los salarios bajos se concentran entre las mujeres, los jóvenes, la baja cualificación, en los empleos temporales y a tiempo parcial y en las actividades de personal doméstico, hostelería y agrarias. No obstante, en los niveles salariales influyen, también, factores tales como la antigüedad, el nivel de formación, la ocupación, el tipo de jornada, entre otros.



Por último en relación con la **jornada de trabajo**, el número medio de horas trabajadas a la semana mantiene un comportamiento estable, con una ligera tendencia a la baja. En el tercer trimestre de 2019, de acuerdo con la EPA, se ha situado en 37,7 horas, prácticamente el mismo número de horas que en el trimestre anterior (37,5). Los hombres trabajan un mayor número de horas a la semana, 40,0 horas frente a 35,0 horas las mujeres, las cuales están más representadas en el trabajo a tiempo parcial: el 25,3% de las mujeres trabaja a tiempo parcial frente a tan solo el 7,5% de los hombres, de forma que más del 75% del trabajo a tiempo parcial lo realizan las mujeres.

Tal y como ponía de manifiesto los datos de la submuestra de la EPA, referidos a 2018, los hombres tienen una mayor presencia en el desarrollo de jornadas atípicas. Alrededor de las dos terceras partes de los que trabajan sábados, domingos o por la noche son hombres, mientras que las mujeres tienen una mayor presencia en el empleo a tiempo parcial desarrollando jornadas más cortas.

El comportamiento a lo largo del año viene presentando pequeños descensos de la jornada en los primeros y cuartos trimestres y aumentos en los trimestres centrales del año, más patente en el tercer trimestre.

En términos anuales, en relación con el tercer trimestre de 2018, sin embargo, se ha reducido en 0,4 horas a la semana. En este sentido, se viene acumulando descensos anuales consecutivos, con una tendencia descendente clara, si bien las reducciones son limitadas y progresivas: desde las aproximadamente 40 horas semanales trabajadas en el año 2000 hasta las alrededor de 38 horas trabajadas en estos momentos.

### 3.8. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

En el tercer trimestre de 2019, al terminar el mes de septiembre, de acuerdo con la *Estadística de Prestaciones por Desempleo* del SEPE, hay 1.795.559 **beneficiarios de prestaciones por desempleo**, 132.219 menos que en agosto. El 86,7% de ellos, 1.556.774 eran beneficiarios del sistema general y los 238.785 restantes, el 13,3%, beneficiarios del sistema especial complementario.

Se observa una tendencia hacia un mayor peso del nivel general de protección y menor del sistema de protección complementario de carácter asistencial. No obstante, hay que tener en cuenta la supresión del programa de activación para el empleo a partir de mayo de 2018, para ser sustituido por una prestación asistencial extraordinaria, con carácter transitorio hasta que se apruebe el nuevo modelo de protección asistencial por desempleo.

El comportamiento del sistema de protección por desempleo, según se viene destacando en Informes anteriores, presenta un componente estacional, de forma que en los primeros meses del año se registran descensos en los niveles de protección alcanzados y aumentos en los meses centrales. En este sentido, a lo largo de los nueve primeros meses de 2019 ha descendido entre febrero y mayo, se ha recuperado entre julio y agosto, para descender en septiembre.

En el tercer trimestre de 2019, las personas beneficiarias del sistema de protección por desempleo aumentaron en julio y agosto, en 179 mil beneficiarios, para descender en septiembre, en 132.219. El descenso se concentra en el nivel contributivo, con 139.131 beneficiarios menos, y apenas en la renta activa de inserción (-1.830), mientras que aumenta en el nivel asistencial (8.073) y en el subsidio de trabajadores eventuales agrarios (672). En cuanto al programa de activación para el empleo los beneficiarios aún registrados constituyen un residual, en la medida que este programa ha dejado de estar vigente el 30 de abril de 2018, según se ha destacado.

En términos anuales, en septiembre de 2019 se ha registrado un aumento significativo en el número de beneficiarios, del 4,9%, en contraste con los descensos que se han venido registrando en los años anteriores. En el conjunto de 2018 se redujo a un ritmo medio de 3,1%, frente al 7,4% en 2017%, en sintonía con el descenso del paro registrado, que en 2018 descendió un 6,5%.

En septiembre de 2019, en relación con septiembre de 2018, el sistema general experimenta un aumento, del 9,0% (128.994), tanto en el nivel contributivo (7,8%) como en el asistencial (10,2%). Descienden, por el contrario, los beneficiarios de la renta activa de inserción (-14,4%) y, en menor medida, los eventuales agrarios, que descienden un 4,4%, en coherencia con la caída del paro de larga duración. En

relación con los beneficiarios del programa de activación para el empleo, en la medida que este programa ha dejado de estar en vigor, tal y como se ha destacado más arriba, ya solo hay un número residual de beneficiarios, 32 personas.

La **tasa de cobertura**, calculada en relación con el número de parados registrados con experiencia laboral de acuerdo con la metodología SISPE y el número de beneficiarios del subsidio de eventuales agrarios, según la fórmula de cálculo que se acordó con los interlocutores sociales, en la que se incluyen los beneficiarios del sistema general de protección por desempleo y el especial, excluyendo los beneficiarios del Programa de Activación para el Empleo y el PREPARA, se sitúa en septiembre de 2019 en el 61,6%, 5 pp por encima del nivel alcanzado hace un año. En 2019, en un contexto de reducción del paro registrado, se ha mantenido el nivel de cobertura en tasas más elevadas que las observadas en 2017 y 2018, frente a los descensos que se vinieron registrando en los años anteriores. Hasta 2015 fue el sistema general el que acusó con mayor intensidad ese descenso, para atenuarse en 2016. Si bien, la tasa de cobertura global del sistema en 2018 ascendió a 58,2%, 1,9 pp superior a la alcanzada en 2017.

A principios de la década de 2010, como respuesta a la alta tasa de paro en esos años, se amplió el sistema de protección por desempleo, a favor de los parados con mayor permanencia en desempleo y mayores dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

En 2011 se aprobó el *Programa de Recualificación Profesional para las Personas en Paro* (PREPARA), que se dirige a las personas en paro que agotan su prestación por desempleo, con el objeto de mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración con responsabilidades familiares mediante acciones de políticas activas de empleo dirigidas a elevar su cualificación, junto con una ayuda económica de acompañamiento, equivalente al 75% del IPREM, durante un máximo de seis meses.

Posteriormente, en 2014 se aprobó el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo (PAE), dirigido a aquellos parados de larga duración con cargas familiares que han agotado todo tipo de prestación contributiva o asistencial o ayuda social, con el objeto de insertarlos laboralmente mediante un itinerario personalizado intensivo, complementado con la percepción durante seis meses de una prestación económica equivalente al 80% del IPREM vinculada a la participación en las políticas de activación para el empleo.

En 2016, en la línea de ampliar la cobertura de los trabajadores que llevan más tiempo en desempleo, en abril se publicó el Real Decreto-ley por el que se prorrogaba un año el Programa de Activación para el Empleo, junto con la

prórroga automática del Programa "PREPARA", por periodos de seis meses, siempre que la tasa de paro superara el 18% en la última EPA (hasta entonces la referencia era el 20%). La última prórroga del PREPARA se realizó en febrero de 2017, con vigencia hasta agosto de 2017.

Posteriormente, en el verano de 2017, aunque la tasa de paro se situó por debajo del 18%, ante la necesidad de mantener la protección de este colectivo más vulnerable de trabajadores en desempleo, se aprobó en Consejo de Ministros de 6 de octubre el Real Decreto-ley 14/2017, en el que se estableció la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado, hasta el 30 de abril de 2018, del plan PREPARA, fruto del Acuerdo en Conferencia Sectorial con las Comunidades Autónomas y tras ser debatido en el marco del diálogo social. Desde la aprobación de este programa, en marzo de 2011, se han beneficiado más de un millón de personas.

De la misma manera, el Programa de Activación para el Empleo perdió su vigencia a partir del 30 de abril de 2018, según lo dispuesto en el Real Decreto-ley 7/2017.

En este contexto, en 2018, en el mes de julio, la Ley 6/2018 de presupuestos generales del estado para 2018, estableció el subsidio extraordinario por desempleo para los que no tuvieran derecho a la protección por desempleo,- contributiva y/o asistencial-, carecieran de rentas superiores al 75% del SMI y acreditaran cargas familiares, por un importe del 80% del IPREM durante un máximo de 180 días. La vigencia de la disposición era de 6 meses, prorrogables automáticamente hasta que la tasa de paro de la EPA se situara por debajo del 15%. Desde el tercer trimestre de 2018 la tasa de paro ha bajado del 15%, se sitúa en el 14,5%. Este subsidio extraordinario tiene un carácter transitorio y tiene por objeto sustituir a los extintos PREPARA y PAE, a la espera de aprobar un nuevo sistema de protección por desempleo de nivel asistencial.

Es en este marco en el que el sistema de protección por desempleo asistencial está siendo objeto de revisión con el objeto de articular un nuevo modelo que sustituya al actual por su elevada complejidad, dispersión y relativa eficacia, según establece el Real Decreto-ley 28/2018, en el que se aprueban un conjunto de medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo, publicado en el BOE el pasado 29 de diciembre.